PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2962 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Lunes 9 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Dr. Gómez Cello no Declaró Esta TARDE

EL JUEZ DE INSTRUCCION INTERROGO AL Sr. GARRO

Se creía que esta tarde el juez de instrucción Dr. Ortiguera tomaría declaración al ex-gobernador Dr. Pedro Gómez Cello, y al señor José L. Garro. El citado funcionario concurrió a la Jefatura de policía, acompañado de su secretario y un empleado del juzgado, a las 17 horas, tomando declaración al señor Garro, la que proseguía a la hora de cerrar esta edición.

Intentamos ver al Dr. Gómez Cello, pero no nos fué permitido. Como se sabe no se encuentra incomunicado, más como día de visita se ha establecido los jueves y domingos. Pese a estos algunos familiares lo visitaron en la tarde de hoy.

PREPARANDO EL VIAJE DEL Gral. URIBURU

Llegó el Gral. Velez a la ciudad de Santiago del Estero

EL AERODROMO

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 — A mediodía de hoy llegó procedente de Tucumán, en un avión, el general Vélez, jefe de la 5a. región Militar, siendo recibido en el aeródromo por el Teniente Coronel Carlos Navarro y varios funcionarios civiles y militares.

El motivo de la visita del general Vélez, aunque no se ha hecho público sino que viene en viaje de inspección del Regimiento 18 de Infantería, se cí de preparar el viaje del Presidente de la República, inspeccionando el campo donde aterrizará el lunes el avión que conduce a éste a la ciudad de Salta.

El General Vélez regresará inmediatamente a Tucumán siguiendo la misma vía.

Cambios en el Ejército de Francia

El General Petain tendrá a su cargo la defensa aérea del territorio

EL G. MEYGAND

PARIS, 9 — Se han producido hoy como era esperado de hace días, los cambios anunciados en el Ejército francés, comprendiendo los traslados y pases a los generales de la plana mayor en actividad.

El general Petain, durante la guerra a cargo de la defensa de París primero y de Verdún más tarde, ha pasado del Consejo Supremo de Guerra ha hacerse cargo de la Defensa Aérea de todo el territorio. Su lugar en el Consejo será desempeñado en adelante por el General Weygand, ampliamente conocido.

A la Jefatura del Estado Mayor francés ha sido pasado el general Gamelin y el General Bineau ocupará el cargo de Primer Ayudante del Jefe del Estado Mayor.

FUE ASALTADO UN MATRIMONIO ANOCHE EN B. As.

Despojáronle de la suma de trescientos pesos nacionales

HUYERON

BUENOS AIRES, 9. — Anoche en circunstancias que regresaba a su domicilio, en compañía de su esposa, Victorio Máximo Barracu, frente al número 999 de la calle Avellaneda, fué atacado por tres desconocidos, los cuales le exigieron la entrega del dinero que llevaba, amenazándolo con un revólver, apuntado en dirección al pecho. Los desconocidos lograron entrar en posesión de la suma de trescientos pesos nacionales de que era portador Barracu, y huyeron inmediatamente en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

Inmediatamente las autoridades policiales han iniciado la averiguación del hecho, sin tener hasta ahora ningún indicio de quienes puedan ser los autores del mismo.

Un error provocó una alarma en la casa central del Banco de la Nación, hoy de mañana

Un empleado tocó inadvertidamente el botón de la campana de alarma, produciéndose un despliegue de fuerzas extraordinario en la casa y el cierre inmediato de todas las puertas de acceso al establecimiento

NO HUBO CONFUSION EN EL PUBLICO

BUENOS AIRES, 9 — Una circunstancia enteramente casual provocó una alarma en la Casa Central del Banco de la Nación Argentina, precisamente en horas en que las actividades del establecimiento habían llegado a su grado máximo de desarrollo.

A las 10.30 hallábase en la casa indicada, en el amplio recinto reservado a las operaciones de Cuentas Corrientes, totalmente lleno de público entre el cual destacábanse numerosos habilitados de reparticiones públicas que habían concurrido a hacer efectivos los cheques con los cuales pagarían el mes de enero al personal de cada una de las secciones administrativas a su cargo. En esos momentos sintióse un prolongado toque de la campana de alarma de que se halla provisto el banco, la cual solamente funciona en casos aconsejados por medidas de extrema precaución.

Inmediatamente se cerraron todas las puertas de acceso a la casa y una dotación de 20 hombres de Bomberos que se hallan de guardia en la casa, ocupó los lugares estratégicos, designados a cada uno de antemano, bien armados, haciendo lo propio todos los componentes de la dotación de agentes de investigaciones que vigilan el Banco.

Pocos instantes demoráronse para establecer que sólo se trataba de un percance ocasionado involuntariamente.

En efecto; un empleado de la casa hallábase justamente en el sitio en que se encuentra uno de los botones que hacen funcionar la campana de referencia, y deseando llamar a un ordenanza oprimió el botón, en vez de hacerlo con uno de los correspondientes a los timbres ordinarios.

El público que, como decimos, hallábase en gran cantidad para ir tratara de sus asuntos por lo cual no hubo confusión alguna, desarrollándose el incidente, aparte de las medidas de vigilancia de que se hace mención, en el más completo orden.

Lamenta mucho lo ocurrido el Gral. Buttler

NO SERA JUZGADO POR UNA CORTE MARCIAL, POR HABER DADO EXPLICACIONES

UNA INDISCRECION

WASHINGTON, 9. — Definitivamente no habrá Corte Marcial para juzgar al General Buttler, cuyo discurso de hace más o menos veinte días, acerca de la situación europea y de las intenciones belicosas de Mussolini, motivaran una reclamación del embajador italiano.

El Gral. Buttler, llamado a su presencia por el Ministro de Marina, Almirante Adams, habría dado a éste explicaciones que hacen innesaria la constitución del Alto Tribunal.

Esas explicaciones, en resúmen, consistirían en la demostración del Gral. Buttler de haber quedado afectado por las consecuencias de su discurso, en el cual, serían sus palabras, habría cometido indiscreciones lamentables.

En Jujuy Habría Habido un Caso de Insubordinación

Varios conscriptos y suboficiales, con la complicidad de algunos oficiales, habrían desacatado órdenes superiores

UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 9. — Un diario de la tarde, en su edición de hoy, trae una información según la cual en un regimiento de guarnición en la Provincia de Jujuy habríase producido un grave caso de insubordinación militar que, a juzgar por el número de complicados en ella y por el grado de los mismos, tendría gravísimos contornos, que las autoridades militares tratarían de deslindar en forma completa.

La información agrega, a modo aclaratorio, que determinado número de conscriptos, en unión de algunos suboficiales, han desacatado una orden proveniente de superiores, y que, al realizarse la investigación del caso, se habría comprobado la complicidad de algunos oficiales.

Estamos en condiciones de asegurar, por nuestra parte que el incidente anunciado habría ocurrido hace más de un mes y que, aunque, efectivamente, tiene alguna gravedad desde el punto de vista de la disciplina militar, carece de ella, y está en desacuerdo con la trascendencia que se le dá, desde otro aspecto.

Murieron 80 Caballos en la Exposición

Créese que ha habido una mano criminal en el incendio

OACKLAND (California), 8 — Anoche, mientras todo el mundo descansaba en el local de la exposición agrícola-ganadera últimamente inaugurada en esta estalló un voraz incendio que no pudo ser sofocado a tiempo por los bomberos que acudieron en gran número.

Cuando el incendio estuvo dominado totalmente, procedióse a una revisión de escombros, comprobándose, entonces, que 80 caballos finos, de distintas razas, premiados por los jurados, habían perecido quemados y que igual suerte, habían corrido tres hombres, del cuerpo de cuidadores de los animales.

Las investigaciones policiales están encaminadas a dar con la mano criminal, que, según es creencia general, ha provocado el incendio quizá algo con que propósitos.

UN COMITE DE ACCION CONTRA la Actual CRISIS

Estudiará el plan a seguir, por medio de affiches y leyendas

10 LEYENDAS

BUENOS AIRES, 9 — Están próximas a finalizar las labores del Comité de Propaganda contra la crisis, el cual comenzará en unos días una campaña para ... las deficiencias ... el plan de acción a desarrollar.

El comité tiene ya ... una sección se haga pública por medio de la difusión de affiches, en los cuales se trate el lema de que el mejor medio de combatir la crisis no es ... precisamente, el de ahorrar sino el de gastar algo más ... rá ... en todo la república, de cada una de las leyendas confeccionadas, ... diez el número de ... las últimas.

LOS DEMOCRATAS Y LA INVITACION DEL P. CONSERVADOR

Aunque no se ha dado a publicidad, se entiende que encerrará otra iniciativa la contestación

UN P. NACIONAL

Se formaría sobre la base del P. Demócrata de Córdoba, con tendencias liberales

EL "DERECHISMO"

BUENOS AIRES, 9. — Aunque todavía no se ha dado a la publicidad la contestación de los demócratas cordobeses a la invitación que, para formar un partido nacional les fuera formulada por el P. Conservador de la Provincia de Buenos Aires, descuéntase que la misma, si bien no encerrará una negativa rotunda, contendrá una nueva iniciativa que, por de pronto, responda no "negará" a las esperanzas conservadoras de contar con la importante adhesión del partido que preside el Ing. Olmos.

Por de pronto, hase afirmado en Córdoba, marcadamente, una tendencia que alejaría al partido del Nacional propuesto por los conservadores que, a estar a las declaraciones y modalidades de sus más destacados dirigentes, será de tendencias derechistas netas; esa tendencia, puesta de manifiesto por el Dr. Julio Roca, últimamente, cuando indicó la necesidad de "volcar los timones hacia la izquierda", tendría, precisamente una característica liberal, que se concretaría en un programa de izquierdismo, no notable, pero el remarcado.

Ahora bien; la imposibilidad, con principios de izquierda, de militar en el Partido Nacional proyectado por los conservadores de Buenos Aires, por una parte, y el fracaso de la Federación Nacional Democrática, por la otra, cosa esta última que es de común conocimiento, por los políticos, obligarían el nacimiento de una nueva iniciativa, que es lo que, en definitiva, se cree contendrá la respuesta.

Con respecto a detalles concretos de la misma, en los círculos políticos no se adelante nada a éste.

Han sido devueltas las garantías constitucionales suprimidas en Sept. de 1931

El decreto de convocatoria a elecciones, fija, como ya se había anunciado, el 1o. de Marzo para las elecciones de Diputados, el 15 del mismo mes para las de Senadores y el 25 para la apertura de Cortes

LA ACTIVIDAD POLITICA ES INTENSA EN ESPAÑA

MADRID 9 — España ha entrado hoy de nuevo en su vida constitucional y el pueblo es el pleno goce de los derechos constitucionales a que le hace acreedor su mayoría de edad en la vida política, por virtud del decreto firmado por el Rey convocando a elecciones y levantando las interdicciones que desde el golpe de estado de Primo de Rivera, del 13 de Setiembre de 1923, pesaban sobre las declaraciones de derechos del pueblo.

El diario "La Gaceta" publica hoy íntegramente el texto del decreto de convocatoria a elecciones, por el cual, conforme se ha anunciado con anterioridad, se fijan las fechas del 1o. de Marzo para las elecciones de diputados, del 15 para la de senadores y el 25 del mismo mes para la de apertura de Cortes, todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución, votada ... por el Rey Alfonso.

La actividad de los partidos políticos se ha acentuado considerablemente en los últimos días, con motivo del anuncio del levantamiento de las interdicciones más arriba apuntadas y puede decirse que, a pesar de las numerosas abstenciones de importantes partidos políticos — todos ellos de izquierda — en todo el país se vive la agitación precursora de los días electorales.

En general, se entiende que el gobierno cumplirá su promesa de dar amplias garantías a los partidos que concurran a las elecciones, y los órganos derechistas de la prensa no vacilan en calificar como sospechosas las previsiones de los liberales, socialistas, republicanos, comunistas, etc., que no consideran necesario desplegar un esfuerzo para llegar con sus votantes a comicios en los cuales no saldrán triunfantes por ... no podrán vencer.

El primer día de goce de garantías constitucionales, no ha registrado novedad de ninguna especie.

El doctor Dell' Oro Conferenció con el Dr. S. Sorondo

En el transcurso de la presente semana parte para Corrientes

BUENOS AIRES, 9. — El Dr. Adolfo Dell' Oro Maini, actual interventor en la P. de Corrientes, celebró esta mañana una prolongada conferencia con el M. del Interior, en cuyo desarrollo trató de la misión que desarrollará el comisionado en la citada provincia.

El aludido tiene resuelto embarcarse para la ciudad donde desempeñará su misión, durante los días de esta semana.

La colecta para la víctimas de la Revolución

Se ha resuelto clausurarla el 28 del mes en curso

LOS APORTES

BUENOS AIRES, 9. — La comisión organizadora de la Colecta pro familias de las víctimas de la revolución y erección de un monumento a las mismas, tiene resuelto declararla clausurada el 28 del mes en curso, con los aportes recogidos hasta la fecha y las contribuciones de la Municipalidad, del G. provisorio y de diversas instituciones bancarias que lo han prometido.

Se ha pedido que todas las listas de subscripción circuladas aparte de las oficiales, sean entregadas antes de esa fecha a la comisión.

El Dr. Nazar Anchorena en la presidencia

Se entrevistó con el M. del Interior el Dr. Dimas Gonzáles Gowland

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana concurrió a la Presidencia celebrando una entrevista con el titular de la cartera, el interventor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Benito Nazar Anchorena.

Con el ministro del Interior, conferenció el interventor de la Provincia de Santiago del Estero, Dr. Dimas Gonzáles Gowland.

No ha trascendido lo tratado en ninguna de las dos conferencias más arriba anotadas.

ASCENSOS AL PERSONAL DE I. INTERNOS

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto por el cual se realizan numerosos ascensos en el personal de Impuestos Internos.

Reuniráse la Junta de Abastecimiento esta noche

Tratará lo relativo al abaratamiento del pan

LOS ALQUILERES

BUENOS AIRES, 9. — Para esta noche se ha anunciado una reunión de la Junta de Abastecimiento, con objeto de tratar todo lo relativo al abaratamiento del pan, cuestión que, como se sabe, ha preocupado últimamente a los componentes de la referida junta.

El miércoles de la semana en curso, volverá a reunirse ese cuerpo, a fin de estudiar la cuestión relativa a la rebaja de los alquileres.

El Príncipe de Gales fué el "Barbero"

"Afeitó" a su hermano Jorge al cruzar la línea ecuatorial

LA CEREMONIA

A BORDO DEL OROPESA, 9. — Efectuóse hoy la tradicional ceremonia consistente en dar bromas del más variado gusto, a todos los pasajeros que viajan a bordo del buque y que jamás hayan cruzado la línea del Ecuador. En la ceremonia, tan tradicional como alegre, tomaron parte todos los viajeros de la comitiva de los príncipes, incluso ellos mismos, compartiendo el príncipe Jorge las bromas de que se hacía objeto a otros de los que jamás habían llegado al hemisferio sur.

El príncipe de Gales, que, en virtud de su viajar constante, es veterano en estas cosas, desempeñó el papel de barbero, afeitando con una descomunal navaja de madera, a su hermano Jorge y a otros novicios.

La ceremonia del baño, también fué sufrida por el menor de los príncipes viajeros.

Un match revancha se realizar áel viernes en M. Square Garden

Entre el campeón mediano Harvey y Lunde, a 12 rounds

NUEVA YORK, 9 — La semana ofrece poco interés en materia de pugilismo, pues a excepción de un match que se llevará a cabo en su transcurso en Madison Square Garden, ningún otro encuentro llama la atención de los cronistas.

El match referido es uno que, con caracteres de revancha, sostendrán el viernes trece, a doce rounds, el campeón de peso mediano, Harvey, con el challenger, Lunde.

UNA PELEA DE P. CARNERA EN PERSPECTIVA

Su manager cree posible obtener le sea levantada la suspensión

NUEVA YORK, 9 — El manager de Primo Carnera, consultado acerca de las futuras actividades del ring de su pupilo, ha declarado que actualmente nada es posible tener en perspectiva, hasta tanto no le sea levantada la suspensión que pesa sobre Carnera por falta de cumplimiento de contrato.

Sin embargo, ha agregado, las gestiones encaminadas a ese fin se hallan planteadas en buen terreno, y no sería del todo difícil que el levantamiento se produjera.

En tal caso, prosiguió, consideraríamos una oferta que tenemos para combatir con Sharkey, debiendo de juego el vencedor de la lucha medirse con el ganador del match Stribling-Schmelling.

El Tribunal de Clasificaciones de la Armada reunióse

Estudió las fojas de servicios, bajo la presidencia del M. de Marina

BUENOS AIRES, 9. — Se reunió esta mañana el Tribunal de Clasificaciones para Jefes y Oficiales de la Armada, en una de las dependencias del M. de Marina, bajo la presidencia del titular de la cartera.

En esta reunión tratáronse en conjunto las fojas de servicio de cada uno de los jefes y oficiales en condiciones de ascenso, ya estudiadas individualmente por los miembros del Tribunal.

En el transcurso de esta semana, volverá a reunirse el cuerpo referido, para formular las propuestas de ascenso.

La Prohibición de Importar la Fruta Conservada

Una presentación de la Cámara Sindical de Comercio

"NO HA LUGAR"

BUENOS AIRES, 9. — Vista la presentación efectuada por la Cámara Sindical de Comercio ante el M. de Hacienda, solicitando que la medida adoptada el 3 de enero del corriente año, prohibiendo exportar fruta conservada, no sea tenida en cuenta para la fruta ya comprada antes de esa fecha, el titular de la cartera ha subscripto un decreto no haciendo lugar a la consideración solicitada.

Al mismo tiempo, se aclara que el decreto regirá para toda la fruta que se embarque después del mencionado 3 d enero, haya sido o no comprada con anterioridad.

Conferenció con el M. del Interior el Int. de B. Aires

Sobre asuntos relativos a la misión que desempeña

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde celebró una prolongada conferencia con el M. del Interior el interventor en la provincia de Buenos Aires, Dr. Meyer Pellegrini, tratando asuntos relativos a la misión que desempeña en el Estado citado.

PROCLAMOSE LA FORMULA C. en la Loc. DE COLON

Hubo gran entusiasmo, resultando pequeño el local en que se llevó a cabo

LOS ORADORES

COLON (P. de B. A.) 8. — Con todo entusiasmo llevóse a cabo hoy en esta localidad la proclamación de la fórmula conservadora ... y ... Vico ... ante una ... numerosa con ... del. El local del teatro en que debía llevarse a cabo el acto, después del almuerzo, resultó pequeño para contener la gran concurrencia que asistió al mismo, y que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Hicieron uso de la palabra el candidato, don Antonio Santamarina, Adrián Escobar, Roberto Rojas, L. Ramírez y Humberto Vignart.

SE HAN REPETIDO LOS TEMBLORES DE TIERRA EN LA I. DE N. ZELANDIA

Olas inmensas castigan las costas, obligando a los moradores de zonas del litoral marítimo a buscar refugio en el interior o en las alturas adonde no pueden alcanzar las aguas

LA TOTAL DESTRUCCION DE NAPIER

WELLINGTON, 9. — Durante toda la noche de ayer y la madrugada de hoy, se han repetido los temblores de tierra en las islas del norte de Nueva Zelandia, y, aunque no han alcanzado los signos de la violencia de los que caracterizaron a los de la semana última, han bastado para destruir las pocas casas que aun se mantenían en pie en Hastings y Napier. Puede decirse que, de continuar repitiéndose los fenómenos, la destrucción de esta última ciudad será total.

¿UN MAREMOTO?

NAPIER, 9. — Los pobladores del litoral marítimo, mantiénense en un estado de desesperación inimaginable, debido a que los movimientos de las islas hacen a su vez mover la superficie del océano, alcanzando las olas a muchos cientos de metros de la costa.

Los habitantes buscan refugios en las alturas y en el interior del país, pues temen que ocurra un maremoto que inunde todas las zonas bajas.

LOS CADAVERES

NAPIER, 9. — Las tareas de remoción de escombros en Napier y en Hastings, continúan llevándose a cabo con toda premura. Siguen apareciendo cadáveres, pero en proporción menor que en días pasados, habiendo desaparecido las esperanzas de hallar víctimas con vida.

No se han formulado aun las listas oficiales de las víctimas



Donación.—

Con la cantidad de $ 200 m/n. han apertado en ayuda al Hospital Italiano, el Dr. Elías Guastavino y su esposa Da. Emma Ureta.

Tal atención ha sido debidamente agradecida como corresponde.

La Feria de Leipzig.—

Oportunamente anunciamos desde estas columnas, que la "Feria de Leipzig" de Reber, sería ejecutada anoche en la plaza de Mayo por la Banda de Policía de esta capital.

El fallecimiento del Dr. Eugenio Puccio trajo como consecuencia, que en señal de duelo, la banda no efectuara la mencionada audición.

Sin embargo, tenemos entendido que un crecido número de vecinos del barrio de la Plaza Mayo, solicita del Sr. Director de la Banda de Policía, D. Federico Spreáfico, haga ejecutar esa composición musical el próximo jueves, ya que la cercanía del Carnaval, lo impedirá durante un tiempo.

Sepelios.—

Poco después de las 9 horas fueron sepultados en el Cementerio Municipal los restos del señor José Lombardo que ayer dejara de existir en esta capital.

En la ceremonia inhumatoria numerosas amistades de los familiares del extinto, acompañaron a estos en su penosa misión.

—Esta tarde fueron inhumados en la Necrópolis Municipal, los despojos mortales del que en vida fuera el señor Humberto Doldán, cuyo fallecimiento causara sensible impresión en el círculo de sus numerosas amistades.

Hasta sus deudos llegan en esta oportunidad las notas de condolencia, por la desgracia que los aflige.

Veraniegos.—

A La Cumbre donde pasarán una temporada el señor Lewis C. Risso, su esposa doña Rosa Norton y su hijo Luis Alberto.

—A las sierras de Córdoba por breves días, el Sr. Cristóbal Angardi.

Veraneantes de regreso.—

Hállanse de nuevo en esta capital después de pasar una temporada en Mar del Plata el doctor Mariano R. Tissembaum, su esposa doña Carolina Espinosa y sus hijitos Delia Raquel y Miryam Nelly.

—Ha regresado de San Esteban el doctor Zenón Martínez.

Enfermos.—

Sigue restableciéndose la señora Nydia Barraco de Alemán.

—Algo mejor la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Han experimentado una mejoría los niñitos Tita y Horacio Pietranera Bruno.

—Mejor la señora Iris Fernández de Bruno.

—Enferma la señorita Amparo Puig Lora.

—Restablecida la señora Celia Zamora de Cabal.

—Mejora el señor Sebastián Puig Lora.

—Sigue bien la señora María del Carmen Virasoro de Livi.

—Enferma la señorita Martha Freyre.

—Restablecida la señora Georgina Cullen de Mántaras.

Viajeros.—

Partieron ayer a Buenos Aires en el Vapor París el señor Eduardo Ramos Oromí, su esposa doña María Mercedes Bruno y su hijito Martín.

—Al mismo punto para seguir viaje a Adrogué la señora María Pradolini de Perret y sus nietas Isabel y Josefina Candioti Perret.

—De Rigby la señora Zulema Barraco de Garibay y su hijita Zulema.

—A Margarita el señor Victoriano Alemán (h.).

—De Rosario la señora Filomena S. de Rodríguez Pardo.

—Para Mendoza el Dr. José María Rosa (h.).

—De Córdoba, Isaías Gil Pueyrredón.

—A Capilla del Monte el señor Valentín Reynoso.

—De Mar del Plata el señor Juan Roqué.

—A Capilla del Monte el señor Ruperto Aguirre.

—A La Falda las señoritas Lola y Celestina Gómez.

—De Rosario el señor Jorge Funes.

—De Rosario, el señor Juan M. Danuzzo y sus hijos Bernardo y Jorge Danuzzo Iturraspe.

—De Buenos Aires, el señor Sebastián J. Casares.

—A Santa Clara, el señor Federico Boglione.

—A Coronda, el señor Mauricio Questa.

—De La Gallareta, el Dr. Juan Romero Cereijo.

—De Buenos Aires y a San Cristóbal, el señor Jorge Ellison.

—De Ceres, el señor Rafael Landívar.

—De Rafaela, el señor Francisco Caruso y la señorita Chuchy Caruso Achembach.

—De Rosario, la señorita Minerva Pandolfo.

—De Larrechea el señor Alejandro M. Giménez y su señorita hija Nélida Augusta.

—A Pilar, señor Luis Lépore.

—A Rosario el señor Baldomero Marull.

—A y de Rosario el señor Pío J. Monteagudo (h.).

A Las Peñas el señor Leonardo Errecalar y su esposa Da. Bertha Puntjens.

Se tratará la rebaja de alquileres

El miércoles 11, a las 10 y 30 horas, en el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, se reunirán los Intendentes Municipales de la Provincia, con el objeto de tratar un proyecto de campaña pro-rebaja de alquileres.

El Fallecimiento del Doctor Eugenio Puccio

Esta mañana fueron conducidos al Cementerio Municipal los restos del doctor Eugenio Puccio.

Santa Fe ha perdido a uno de sus servidores distinguidos. De personalidad moral a cubierto de discusiones, su palabra era un consejo o un juicio que se recogía con respeto; y su natural sencillez era como un documento vivo de las virtudes republicanas. En el cargo de juez se le podía señalar por sus cualidades de conciencia, de las que jamás nadie dudó. En Santa Fe el doctor Puccio tenía rango consular, y su voluntario retiro de toda actividad apasionante, aumentaba su influencia en el medio social.

En el sepelio de sus restos notábase la dolorosa impresión causada por su deceso; todo lo que esta capital cuenta como fuerza de tradición, o como expresión de cultura y de trabajo, acudió a rendirle el homenaje postrero a quien fué sembrando optimismo y bondad en el trayecto de su vida.

Queda del doctor Puccio el recuerdo de su generosa participación en las empresas de bien público; su austeral ecuanimidad, la serenidad de su espíritu animador, que si lo hizo juez dignísimo, también le valió para hacer más eficaz su concurso en las iniciativas que contribuyen al progreso de la ciudad.

En el Cementerio hablaron los señores: doctor Codoni por la administración de justicia; Vilmar Achaval, por el P. Ejecutivo; doctor Luis Nicklison por el Club del Orden y Roman San Martín, por los ex-empleados de policía.

Los discursos

Del delegado del P. Ejecutivo:

"Señores:

Pocas veces como esta habrá transmitido inflexiones más hondas y sinceras a la palabra oficial un acto de homenaje póstumo. Es que en el ciudadano que lo motiva había, aparte de las condiciones comunes a los hombres de su jerarquía social, un gran acervo de virtudes públicas que le dieron, pese a la modestia en que actuó, fuera de toda mundana ostentación, una fuerte personalidad civil.

La vida del doctor Eugenio Puccio fué, durante una larga y tesonera dedicación al servicio de las instituciones nacionales, todo un magnífico ejemplo.

Político en la honrada acepción de la palabra, llegó a las más elevadas posiciones representativas para satisfacer con una gestión celosa, patriótica e inteligente, la confianza que en él supieron depositar sus partidarios.

Colaborador del poder central en momentos de zozobra para los intereses fundamentales del país, reveló en el desempeño de funciones delicadas, las condiciones de un verdadero hombre de gobierno.

Convencional de su provincia, llevó a los áridos y trascendentales debates, su fe inquebrantable de demócrata y su firme lealtad a los principios de la Constitución.

Y en la grave madurez de su existencia que no tuvo días ociosos, investido con los atributos de la ley, fué durante veinte años consecutivos, un día tras otro día, el magistrado integérrimo y austero que honró a la Justicia Federal de Santa Fe.

Tal es, en rápida síntesis, el varón de estirpe selecta que acabamos de perder y ante cuyos despojos cabe repetir el elogio de Turena frente a las cenizas de Condé: "era un hombre que hacía honor al hombre".

Señores: Mientras se condensa a una profunda y general emoción el pesar que ocasiona este doloroso suceso; mientras en el medio familiar de la ciudad que tanto amó queda la impresión de la figura del Dr. Puccio incorporada por su bondad ingénita a la tradición de sus sombras venerables, cumplo con el deber de despedir en nombre de la Intervención Nacional, al noble servidor de las instituciones que ha pagado hasta el finiquito su deuda con ellas, alcanzando la recompensa de los justos en la paz de lo eterno.

He dicho".

Del Doctor José E. Codoni.

Señores:

Traigo el encargo de traducir ante los despojos mortales del Dr. Eugenio Puccio el dolor que causa al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, la desaparición del ciudadano eminente que fué su primer presidente, y que tan relevantes servicios ha prestado a la provincia, en casi medio siglo de actuación pública, como pocas destacada.

Siento que me falte aptitud para compendiar en rasgos apropiados su vida de varón conocer contodos la significación trascendente asignada a la acción constructiva de una democracia bien definida en su espíritu selecto, orientado en corriente de la más pura argentinidad.

Templó su alma cristiana en esa fragua fecunda del Colegio de la Inmaculada y en su Escuela de Derecho se hizo caballero de la justicia y ejerció la abogacía como un sacerdocio y la judicatura con la serena ecuanimidad del hombre que no teme el embate de las pasiones porque las domina.

Intendente Municipal de Santa Fe, completó la organización de los servicios comunales, fundó el Banco Municipal y encauzó la vida del municipio por vías estables de progreso, preparando, con su certera visión de hombre de gobierno, el engrandecimiento del solar nativo.

Convencional en la reforma de la Constitución de 1900, dejó en la preparación de la reforma huellas indelebles de su versación jurídica y de los altos quilates de su ciencia política.

Presidente del Superior Tribunal de Justicia que para la provincia creara la Constitución reformada en 1900, realizó la difícil tarea de iniciar la aplicación de las nuevas leyes de procedimiento y que el Juez recto y probo que habían perfilado ya los comienzos de su carrera en la magistratura.

Senador Nacional por Santa Fe, en horas apasionadas de nuestra vida política, desenvolvió, inspirado por su acendrado patriotismo, una acción tesonera y bienhechora para la nación y para la provincia. Venció con el Doctor José Gálvez y el doctor Salvador Macía la maraña de obstáculos que intereses antagónicos suscitaban para el Puerto de Ultramar de Santa Fe y con ellos contribuyó a que se realizara el pensamiento que informó a Don Juan de Garay al fundar la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz de la Nueva Vizcaya: abrir puertas a la tierra para que fecundada por el trabajo, fuera la muestra exponente de cultura y de grandeza.



Interventor Nacional en Corrientes, acreditó sus excepcionales dotes de gobierno, alcanzando en forma auspiciosa la reorganización de uno de los poderes de aquel Estado.

Juez Federal de Santa Fe presidió la formación del primer Padrón Cívico que organizó la ley Saenz Peña y fué como magistrado una garantía de aplicación, sabia y humana de la ley, imponiéndose a la consideración respetuosa de sus conciudadanos.

Jamás fué indiferente a nada que significara la exaltación del bien y actuó siempre a la vanguardia de los que en algún modo colaboraban por el bienestar público para los que fué acicate y estímulo, cuando no cooperó eficazmente con ellos.

Y, ayer nomás, cuando en Septiembre sonó la hora que vino a disipar las sombras que obscurecían el cielo de la patria, requerido por la confianza pública salió gallardamente de su retiro bien ganado y fué el guardián caballeresco y gentil de la ciudad más amada que contó siempre con él como con hijo predilecto.

Y sus virtudes privadas, sólidamente cristianas, hicieron de él el amigo ideal, el consejero prudente, el animador de todas las actividades generosas.

Su partida inesperada causa un desgarramiento en el alma popular y engendra este duelo público que todos percibimos con caracteres inconfundibles.

La emoción con que dejamos sus restos en la mansión del reposo definitivo adquiere contornos de consagración por la seguridad de que su espíritu emprende el camino de la inmortalidad y porque el recuerdo de su obra vivirá permanente en la conciencia del pueblo que lo tuvo como paladín de la gesta de su porvenir.

(Continúa en Pág. 3a. — 5a. Col.)

Distrito Militar

Libretas de los aspirantes a oficiales de reserva

Informan en el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, que los aspirantes a oficiales de reserva del año 1931, que han depositado sus libretas de enrolamiento, pueden pasar a retirarlas con las respectivas anotaciones.

Los que no entregaron sus libretas, deben hacerlo cuanto antes.

Los aspirantes a oficiales de reserva de esta clase, ya no serán convocados.

El jefe del Distrito

Partió ayer para La Plata, donde permanecerá breves días, el jefe del Distrito Militar teniente coronel José J. Rodríguez.

Quedó interinamente en su reemplazo el capitán Abel González.

LOTERIA

Sorteóse la lotería de Montevideo y el primer premio correspondió al número

5.652

Los premios menores a los números: 14758, 17463, 7798, 10837, 10452, 14479, 15181, 1369, 1390, 3957, 4219, 4353, 5238, 15110, 1865, 2942, 4085, 8363, 7458, 13058, 13314, 14280, 14338 y 16527.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.932	34.722
Francia	17.68	17.67
Bélgica	4.97	4.96
Alemania	2.91	2.91
España	6.78	6.78
Italia	13.25	13.24
Suiza	3.59	3.57½
Portugal	15.41	15.40
Est. Unidos	144.10	144.30
Perú	34.38	——
Uruguay	98.90	97.20
Brasil	7.702	——
Holanda	1.72	1.72

La Economía de Tiempo



El ingeniero Alejandro Bunge, es de los que afirman que el "tiempo es oro". La fotografía lo muestra con sonrisa de satisfactorio cansancio, en Miami, después de recorrer 9000 millas por el aire.

Los americanos que no pierden de vista a los hombres emprendedores, dicen que el Dr. Bunge "is recognized as the foremost engineer financer and authority on economy in the Argentine", lo cual traducido a nuestra lengua significa que el señor Bunge "es un distinguido ingeniero, financista y autoridad en economía".

Estamos de acuerdo, y por nuestra cuenta diremos que la pose del "foremort", es perfectamente alemana; le vamos un cierto aire propio de los "Deutsche" después de soltar un chiste de Franz:

—Por que te ríes Fritz?

—Jó, jó, jó; piensa io, qui mia... mi in Argentina la palabra fea... jó, jó, jó...

Comentarios de water-polo

Actuación de jugadores del Club de Regatas

RENE GIMENEZ FUNES estuvo muy bien, y a no haber sido por la defensa que le flaquea algo, los cuatro pepinos que le obsequiaron, no hubieran pasado. Es muy bueno, el Mora del water Polo.

Angel D. Bonomo. Trabajó mucho, pero cuando tuvo oportunidad de tirar al arco, el mismo afan del goal, lo perdió, pues pretendía entrar con la pelota a la valla. A mí me pareció que le tiene "bronca" a López Mejía.

Julio H. Wedekind. No estuvo en sus condiciones habituales. Algo flojo, estuvo entablado en lucha con Marcelo Visentin, que lo tenía a mal traer. Tenían cada agarrada, que creí que alguno iba a quedar sin traje de baño.

Anibal O. Supisiche. "El jóven profesor de natación", estuvo un poco pesado, debido a la falta de practica de water. No obstante trabajó, e hizo lo que pudo.

Hector Gómez Iriondo. Al igual que a "Zorrillariola" tuvo poco momentos de lucidez. Perdió varias oportunidad de "scorear", por demorarse.

Federico Milia. Muy cuidado poco y nada pudo hacer, pero vez que agarraba la pelota era una situación de apremio para la valla contraria.

Urbano Samatán. Bastante desconocido estuvo Urbano. Quizás cansado por el partido que jugo a la tarde, hizo poco.

Antonio López Mejía. Este buen señor, tuvo tanto trabajo, que se jugo al ta—te—ti con un espectador, los 10 guitas del bondi. Perdió, y se embromó porque con los chicos del Gimnasia no se juega.

Sixto Canteros. J. Escobar Cello y Raúl Samatán, formaron una gran defensa, no acusando ninguno de sus componentes ni la más mínima falla. Raúl Samatán, con su actuación de anteanoche, tapó la boca a un alacran deportivo, de la mañana, que lo tildó de "sucio". Muy bien por Raúl.

Rodolfo J. Cristina, Anibal Filiberti, y Marcelo Visentin, formaron una delantera sencillamente formidable. El primero de fuerte tiro, conviértese en delantero peligroso. El segundo, con su rush violento y veloz, puede dar al mismo tiempo que con su tiro, muchos triunfos al C. de Regatas. El "pibe" Marcelo Visentin, en nada desmerece de sus compañeros de equipo. Todo jugaron muy bien.

HUGO A. GIMENEZ

Arbitró el match, en muy buena forma. Demostró amplios conocimientos del juego.

El presupuesto del puerto de esta capital

Ha sido aprobado hoy por el ministerio de Hacienda

Esta mañana ha sido aprobado definitivamente el presupuesto del puerto de esta capital, cuyo total alcanza a pesos 1.549.100 pesos.

Los detalles por secciones son los siguientes:

Mensualmente: Dirección, pesos 23.105; Oficina Técnica 58.700 pesos; Ordenanzas y Mayordomos 1.730 pesos; Partida gastos 545.840;

Anualmente: Dirección: pesos 277.260; Oficina Técnica 705.240; Ordenanzas, etc. 20.760; Partida anual de gastos 545.840 pesos.

El trabajo a reglamento en el puerto

Los obreros ferroviarios del puerto, han continuado hoy trabajando a reglamento, pero sin causar mayores trastornos, debido, en parte, a que las operaciones de carga y descarga no fueron muy intensas por haber reinado mal tiempo en las horas de la tarde.

Sobre el particular el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Bunge, fué informado por el secretario de la administración del puerto, Dr. W. Suárez, y más tarde conferenció brevemente con el director, señor J. Cullen.

Parece que la reclamación de los obreros en el sentido de que sean repuestos algunos de sus compañeros cesantes, no prosperará, pues el ministro confirmará la reducción del personal.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Antonio Eugenio, hijo de Bartolomé Panpiglioni y de María A. Abelendo.

—Dante Alfonso, hijo de José Castallucio y de Feliciana Carrasco.

—Ricardo Eduardo, hijo de Ricardo Saurini y de Luciana Anganora.

—Ibis' Nancy, hija de Luis C. Berthou y de Lidia Piedrabuena.

—Pedro Dante, hijo de Pedro Macario y de Carolina M. Caccioni.

—María Teresa, hija de Leoncio Mauso y de Guadalupe Robledo.

—Betty Raquel, hija de Juan A. de Luca y de Delia Velazquez.

Matrimonios:

Félix Anselmo Balmaceda con B. Toledo, argentinos.

Defunciones:

Ana María Alvarez Imes, 15 días argentina.

—Pellegrino Testoni, 75 años italiano.

—Carlos Dotre, 30 años, arg.

—Eduardo M. Sánchez, 3 meses, argentino.

—Nelly Argentina Fernández, 30 días, argentina.

—Juan Bachillería, 56 años arg.

—Manuel Vivas, 37 años, arg.

—José Eugenio Puccio, 69 años, argentino.

—José Lombardo, 70 años, italiano.

—Luisa Aida Nos, 4 meses, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Juana Josefina, hija de Francisco Duvino y de Miguela Dampaire.

—Nélida Sara, hija de Luis Castiglioni y de Sara Falconier.

—Adela Luisa Beatriz, hija de Luis Qem y de Luisa Costa.

—María, hija de Gregorio Puiskuldisk y de Valeja Marberja.

—María Rosa, hija de Pedro Monje y de Clara Angélica Lafanse.

—Daulli Rosalía, hija de Elías Castellarini y de Amelia Butassoni.

—Celina Lidia, hija de Leandro Blanco y de Teresa Elvira Martini.

Defunciones.—

Nicolás Cavallo, argentina, nat., 29 años.

—Humberto Doldán, argetinno, 37 años.

—Nélida Marta Andreoli, argentina, 1 mes.

—Francisco Cazzoni, italiano, 65 años.

Mercados cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Trigo: Disponible $ 5.81, febrero 5.81, marzo 5.85, abril 5.93, mayo 5.93.

Lino: Disponible $ 10.98, febrero 10.98, marzo 10.94, abril 10.96.

Maíz: Disponible $ 3.93, febrero 3.93, marzo 3.92, mayo 3.96.

PIZARRA SANTA FE
Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.50, febrero 5.60, marzo 5.45, abril 5.55, mayo 5.65.

Maíz: Disponible $ 3.70, febrero 3.70, marzo 3.70.

Lino: Disponible $ 10.75, febrero 10.75, marzo 10.60, abril 10.65, mayo 10.70.

HOTELES

Ritz Hotel— Entrados: Dr. Romero Cereijo, Dr. Martín Stoppel y señora, Emilio Benegas, Ovidio T. Giménez, Kennard, Mr. Jessap, Mr. Ellison, Sra. de Alva, Federico Deker, Héctor Lojan, Rafael Landivar, Luis Lépore, del Visso Villar y hermano, Horacio Poletti y señora, Octavio Peró, Torres Gómez y señora.

Salidos: Héctor J. Aguzzi, Luis Churruarí, Santiago Jozami, Amadeo Molinari, Dr. Martín Stoppel y señora, Serafín Rodríguez, Carlos Ciolina, Dr. Romero Cereijo, Sebastián M. Casares, Enrique Elfers, Mario Rosetti, Scogman.

El pago de Contribución Directa en dos semestres

Aclaración de la Dirección de Rentas

El señor Director de Rentas ha solicitado del Ministerio del ramo que la franquicia que otorga al gobierno para el pago de la contribución en dos cuotas no comprende a los propietarios de bienes que se transfieran, quienes deberán pagar íntegramente la contribución del año en los casos de escrituración.

Menor accidentado

Esta tarde, siendo las 17 y 45 en Las Flores, varios menores jugaban al football en la calzada; entre éstos Isidro y Alberto Maciel. Debieron circular por el lugar los ciclistas Antonio Bombille y Pedro Bertona, siendo embestido por Bertone el menor Alberto Maciel. Del encuentro rodaron ambos por el suelo, sufriendo el ciclista la fractura del brazo derecho por lo que se encuentra en el H. de Caridad. La policía de Las Flores hizo el procedimiento.

Una cartera con dinero

Una persona, cuyo nombre nos piden dejemos en el anonimato, entregó esta mañana a un empleado de investigaciones una cartera de cuero beigé de señora, conteniendo efectos documentos y dinero. La cartera fué entregada por el empleado al jefe de la división señor Gómez, en cuyo poder se encuentra a disposición de quien justifique su propiedad.

La cartera ha sido extraviada esta mañana en el cementerio, por alguien que asistió al acompañamiento de los restos del Dr. Puccio.

La respuesta al Partido Conservador

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha contestado en términos de polémica, a la invitación del Partido Conservador.

"Para nosotros, miembros de la "Unión Cívica Radical" la revolución del 6 de septiembre no obstante sus vastas proyecciones para el futuro, sólo constituye un episodio en el laborioso proceso de la educación política del país. Episodio que comporta enseñanzas que no pueden ser olvidadas y que han de orientar nuestra conducta en un sentido de previsión y de defensa nacional. Pero tampoco pueden ser olvidadas las enseñanzas del año 90 ni las del período transcurrido desde esa fecha hasta el año 1912, época en que una intervención ponía en evidencia en la Provincia de Buenos Aires, la reiterada y permanente comisión de iguales transgresiones en el pasado".

El párrafo transcripto de la respuesta, es una acusación que tiene la virtud de acortar las distancias que separan a los políticos de antes del 16 de los que cayeron en septiembre último. A los espíritus analizadores no les costará mucho trabajo encontrar analogía entre las prácticas administrativas de la época conservadora y las que dañaron la fama del Partido Radical. Los dos grupos pueden hablar, pues, en lenguaje franco, pero han de evitar las posturas redentoras y las de juez, porque alternativamente han desempeñado ambos papeles con resultados conocidos.

El país habría sufrido en su mérito democrático, si las fuerzas políticas que combatieron al personalismo utilizaron la revolución a modo de mesa bien servida. La revolución, conforme a las palabras del gobierno, la llevó a cabo el pueblo contra el oficialismo, y por tanto nada más lógico que seguir hoy ahora, la corriente popular, que aspira a la elección de un gobierno apto para dirigir a la nación por las vías constitucionales, sin pasiones banderizas. Más tarde, después de elegido el gobierno de opinión pública, habría llegado la oportunidad de los partidos.

La respuesta a que nos referimos, es a nuestro modo de ver, errónea, y contradictoria en sí misma. En efecto manifiestan los radicales de Santa Fe que: "tomamos nota complacidos de esta resolución del Partido Conservador y sus afines, de dar cuerpo preceptual a una acción rutinaria de simple perpetuación de situaciones partidarias agrupadas hasta hoy alrededor de simples intereses creados".

"Destacamos ese sano propósito de tomar posición nacional frente a nosotros, que fuimos desde un principio una organización nacional, con sus convenciones libérrimas, departamentales, provinciales y nacionales, agrupadas alrededor de claras definiciones preceptuales".

La redacción de los párrafos padece de "preceptualidad". No de otro modo se puede juzgar cuando al leer renglones más abajo nos encontramos con la resolución del 12 de octubre ppdo. por la cual se "reconocen los elevados propósitos que inspiran a la Federación Nacional Democrática".

En definitiva, la actitud de los antipersonalistas de la provincia es clara y terminante en el hecho; pero sus manifestaciones carecen de la claridad que los documentos políticos requieren para que la opinión pública pueda apreciarlos debidamente.

Carnavalescas

La participación en el carnaval infantil

El doctor Ricardo Guarrochena, encargado de organizar el carnaval infantil, en la avenida Costanera, nos ha manifestado para que lo transmitamos al público, que los niños pueden concurrir al corso y a los concursos con difraces sencillos y baratos, en la seguridad de que todos serán admitidos, pues el objeto principal que se persigue es divertir a la niñez y conseguir el mayor éxito posible.

Se hace esta aclaración porque en muchas familias se cree que para que sus niños puedan concurrir a los actos, hay que darles disfraces costosos o de lujo.

Las murgas infantiles

Todas las noches en los distintos barrios de la ciudad, al son de tambores, salen las murgas infantiles a recorrer algunas cuadras, ensayándose para el desfile y las cabriolas que efectuarán en los próximos días de carnaval.

Son numerosas las murgas formadas por menores, y son ellas las que en estos días anuncian con el ruido de sus instrumentos típicos, y con su bulla, la proximidad y la alegría de las fiestas de Momo.

Desratización en los cuarteles militares

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha dispuesto que por intermedio de la repartición respectiva, se practique una inspección en las dependencias de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería y donde se compruebe la necesidad se proceda a la desratización.

Hay dependencias provisorias, como los depósitos y caballerizas, donde es reclamada la medida de profilaxis indicada.

Militares

Ofreció una demostración el jefe de la guarnición

Ayer a medio día, en la rambla de López, situada en Guadalupe, el jefe de la guarnición militar de ésta, mayor José A. Vila Melo, ofreció un almuerzo en honor del Dr. R. Molfino y del Sr. A. E. Maddi, presidente y vice presidente, respectivamente, del Club Boca Juniors, asistiendo el Dr. José G. Díaz, los tenientes Rodríguez Ricchieri, Bella y varios oficiales más del Regimiento 12 de Infantería.

Después del almuerzo el mayor Vila Melo invitó a los presentes a visitar los cuarteles del Regimiento, lo que hicieron recorriendo to-[illegible]

Exceso de política

Aristóteles definió a los hombres diciendo que son animales políticos. Los griegos de su época eran indudablemente incomparables revoltosos a quienes las filípicas y Demóstenes y las oraciones de Isócrates llevaban de un lado para otro y cuya actividad electoral llegó a manifestarse con formas tan agresivas que hizo imposible el acuerdo de varias ciudades entre sí y de las clases sociales de cada ciudad, hasta que Filipo puso a todos en paz, venciéndolos en Queronea.

Pero la definición de Aristóteles continúa siendo válida en nuestro tiempo. Lo que está sucediendo en España y en Alemania, gracias a las discusiones políticas, no tiene remedio por el momento. En esos países la política se ha apoderado de la población, lanzándola en serios conflictos de opiniones. Aunque por causas diversas, los dos países han ido a parar a ese punto muerto de la política en que no se debaten verdaderos intereses públicos, sino formas del Estado y modos de gobierno. Hitler y sus seis millones de partidarios se llaman fascistas y desearían establecer un fascismo patriótico del tipo italiano, con variantes económicas del tipo ruso, en lo que respecta al pago de la deuda de guerra. Los imperialistas, los demócratas y los socialistas defienden sus respectivas tesis con el mismo ardor que los fascistas y cada partido alega la sal y el agua a sus adversarios. Se explica perfectamente que Bruening, desalentado, insinúe vagas amenazas de dictadura.

En España, el pleito se ha trabado entre los monárquicos de todos los matices y los antimonárquicos de los diversos credos. Mientras aquéllos sostienen la monarquía, éstos la combaten acerbamente. No se trata de concertar alguna transacción, lo cual parece imposible por el momento. Es un conflicto de opiniones en que, a la larga, habrán de triunfar los que tengan más segura mayoría, pero cuya existencia [illegible] mientras no se resuelva [illegible] dicho conflicto no se resuelva.

En nuestro país, la discusión y el conflicto agudo de opiniones todavía no están más que [illegible] todavía no están más que [illegible] menos que el restablecimiento de la Constitución elimine discusiones acerca de la forma de gobierno.

Las gestiones del Ministro de Hacienda

Varias gestiones realizó el ingeniero Bunge durante su estada en la Capital Federal. Entre ellas consultó los detalles de la certificación de la deuda exigible y flotante de la provincia, como así las de las municipalidades de Rosario y Santa Fe, habiendo quedado convenida la forma cómo serán emitidos todos los certificados para cuyos intereses se han previsto partidas de presupuesto en los recientemente sancionados por la provincia y la municipalidad de esta capital.

En cuanto a la municipalidad de Rosario es muy probable que sea autorizada a aplicar un recargo de un 10 por ciento a todas las tasas e impuestos, destinándose el producido del aumento al servicio de interés y amortización de los certificados, que emitirá como pago provisional de su deuda flotante y exigible.

Charlas ociosas

ASTRONAUTICA

El paso natural de la aeronáutica a la astronáutica será dado en breve. Así lo afirma seriamente el doctor Edwin Lyons, quien ha hecho y sigue haciendo costosas experiencias en favor de la conquista de las astros. Ahora el Dr. Lyons ha renunciado al famoso cohete astronáutico, entendiendo que el aire líquido será un propulsor más eficaz del aparato en que se vaya a la luna. El cohete casi le cuesta la vida, habiéndole cercenado un brazo en cierta experiencia [illegible]. En cuanto al cañón de Julio Verne, ha sido abandonado definitivamente: no habría ser viviente que aguantase el disparo, metido en el interior del proyectil. El mejor enguatado de las paredes del mismo no evitaría el inmediato fallecimiento del viajero [illegible]. Queda, pues, como única esperanza de [illegible] en la luna, el aire líquido utilizado como explosivo, para impulsar hacia adelante el proyectil lanzado más allá de nuestro mundo.

Solamente la idea de vencer el espacio que nos separa de los astros más próximos, bastaría para honrar a nuestra época. Sabemos que, imaginativamente, los hombres de otros siglos también hicieron viajes interplanetarios. [illegible] fué el primer astronauta. Después de Icaro, ha habido muchos protagonistas de [illegible] hombres q' pusieron el pie en las soledades lunares. Pero los astronautas imaginarios no tenían que afrontar las dificultades nada imaginarias con que lucha actualmente el Dr. Lyons. La principal de todas consiste en proporcionarse la fuerza necesaria para el ascenso y poder manejar esa fuerza. Si el aire líquido se presta obedientemente a los ensayos proyectados, el Dr. Lyons será el Colón del cielo y pondrá en cualquier sitio lunar una bandera terrestre, en señal de toma de posesión del satélite.

Esta deliciosa y magnífica esperanza ha sido tratada en obras especiales por ilustres ingenieros y hombres de ciencia. Todos ellos han llegado a la conclusión de que la astronáutica es perfectamente posible, a condición de inventar un propulsor bastante eficaz. El Sr. Lyons cree que dicho propulsor será el aire líquido. Otros técnicos opinan que habrá que esperar a que se invente la desintegración atómica de la materia, para disponer de la energía indispensable. Sea como fuere, se ha iniciado con estudios muy serios y ensayos muy constantes la época de la astronáutica y hay derecho a esperar que en breve asistiremos a la partida de la primera expedición de-[illegible]

El empréstito de cinco millones de dólares

El pago a la Chatham

Finiquitada la operación a oro con la Chemical Banck, se han dado instrucciones a los banqueros para que el día 14 del corriente paguen a la Chatham Phoenix la suma de 4.060.000 dólares, y para que se retenga en Nueva York, en oro, depositado a la orden de la provincia, los fondos necesarios para los intereses, los cuales de acuerdo con el contrato, gozarán de un pequeño interés a favor de la provincia. El resto será girado al Banco de la Nación de Buenos Aires, en dos cuotas; una en el día de hoy y la otra el jueves de esta semana.

El Banco de la Nación recibió ya el importe de la primera cuota, por un total de 278.300 dólares, y entre hoy y mañana ingresará en Tesorería el importe en moneda nacional de dicha cantidad.

La intervención y el Ministerio de Hacienda han recibido muchas felicitaciones de funcionarios y particulares por el éxito obtenido por esta primera operación a oro que se hace en el exterior después del 6 de septiembre de 1930, por el tipo de interés y cotización y otras condiciones favorables del contrato, superior a cuantas negociaciones se habían realizado hasta hoy en la provincia, a pesar de la difícil situación del mercado de Nueva York.

La parte de oro sobrante del pago a la Chatham y que será girada a la orden de la provincia, deja una utilidad de cambio superior a las sumas que se requieren para el pago de los intereses durante un año y la diferencia de cotización.

En una palabra, este empréstito resultó como si se hubiera realizado sin interés ni quebranto de ningún género.

Cuando llegue el momento del pago, en el plazo de un año, considera el ministro de Hacienda que probablemente el cambio estará a la par y en todo caso se cubriría con una nueva operación a oro que evitase cualquier diferencia que hubiera en aquel momento.

Municipales

VARIAS NOTICIAS

A las 11 horas concurrió a su despacho el intendente municipal esta mañana, dedicándose a estudiar algunos expedientes y atender a varias personas, e igualmente a los secretarios.

—Empleados de la Inspección General detuvieron a varios vendedores ambulantes por falta de libreta, a quienes se les retuvo la mercadería hasta que hagan efectiva la multa.

—La Inspección hizo poner en libertad algunas mujeres que fueron detenidas por infracción a la ordenanza, después de haber sufrido la penalidad correspondiente.

—Para el consumo local del día se faenaron en el Matadero Público: 106 reses de vacuno, 11 terneros, 6 lanares y 3 porcinos.

Los puestos nuevos del Mercado Central

Próxima habilitación

Dentro de breves días, probablemente en la semana en curso, el D. Ejecutivo Municipal dispondrá que se habiliten al servicio los puestos nuevos del Mercado Central, instalados en la parte nueva o sea en la ampliación del edificio.

Los viejos puestos deberán ser desocupados, pasando los puesteros sus instalaciones y mercaderías a los nuevos, a fin de que la empresa Stamati Hnos., adjudicataria de las obras de dicho mercado, pueda proceder a su renovación, dejándolos iguales a los recientemente construidos.

Los viejos puestos, que son deficientes, fueron construidos hace más de 30 años.

En el Mercado Central se habilitará también en breves días, la cámara frigorífica.

La licitación de caminos

Será clausurada mañana

Mañana martes será clausurada la licitación para la construcción de los caminos pavimentados en la provincia, cuya fecha primitiva fué prorrogada a pedido de varias empresas constructoras.

El acto se realizará en el despacho del ministro de Hacienda con asistencia del escribano de Gobierno, funcionarios e interesados, pasándose las propuestas a estudio de la Dirección de Obras Públicas.

Referente a una tercera prórroga de esta licitación, solicitada por la firma Bugnone, Guida y Cía., el ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge respondió con un despacho cuyo texto es el siguiente:

"Recibí su telegrama solicitando una nueva prórroga para la licitación de caminos pavimentados, por no haber recibido aun su firma imprescindibles condiciones del extranjero para formular propuestas. Considera este Ministerio que posee el país materiales en cantidad y calidad suficientes para la correcta ejecución de las obras, y capitales sobrados para la amplia organización de empresas de tanta utilidad general como las constructoras de caminos, y en consecuencia no se explica la aludida dependencia del extranjero ni mucho menos una tercera prórroga en una licitación para la cual han retirado pliegos de condiciones 24 empresas en su mayoría argentinas".

Jefatura de la capital

Nombramiento:

Auxiliar de 2a., al señor Miguel Quiroga en reemplazo del señor Francisco A. Bonett; oficial inspector de distritos al señor José Alonso, en reemplazo del señor Alejandro Surita.

Los certificados de la deuda provincial

Oportunamente nos hemos ocupado de la anunciada emisión de certificados provinciales destinados al pago de los créditos a los acreedores de la Provincia por diversos conceptos, y de la remisión a la dirección general de rentas y receptorías departamentales, de los formularios para que aquellos anotaran todas las circunstancias de sus respectivos créditos, y al mismo tiempo si aceptaban el pago de sus cuentas con certificados.

La iniciativa del ministerio de Hacienda ha sido bien recibida por los acreedores de la Provincia, y diariamente llegan hasta la dirección de rentas, numerosos formularios de aceptación de la certificación de sus créditos, mediante la cual cobrarán cupones de 6 o|o de interés con amortización anual del 1 o|o, cupones que serán nominales y tendrán carácter de transferibles.

Los certificados en sí, tendrán el aspecto de un verdadero título de empréstito, con su sitio para el corte de cupones, anotaciones de transferencias, decretos etc.

Los certificados serán entregados a la par y los cupones se cobrarán por semestre vencido.

Muchos acreedores además de aceptar esta forma de pago han expresado su satisfacción al ministerio.

El decreto de autorización de los certificados aparecerá una vez que se conozca el monto total de las certificaciones que sea necesario hacer.

Consejo General de Educación

Pago de haberes—

Mañana se girará a Rosario el importe de la planilla de sueldos del personal de la tercera sección, que alcanza a 360.000 pesos, por el mes de noviembre.

Con esta liquidación, se terminará de pagar dicho mes al personal de la repartición.

La reorganización—

La inspección nacional está terminando el estudio de la reorganización del personal de las diversas secciones, y en la reunión de mañana del Consejo de Educación se tratará el proyecto.

ESTA MAÑANA DESENCADENOSE UNA TORMENTA Sobre la CIUDAD

En breves minutos se cubrieron de agua las calles, dificultando o interrumpiendo el tráfico

LA TEMPERATURA A LA SOMBRA

Ayer fué un día de calor sofocante. Todas las personas se quejaban de las malas condiciones de la atmósfera, que hacían sudar por todos los poros. Hasta las últimas horas de la tarde, la temperatura era insufrible.

A media noche relampagueaba en distintas direcciones y el cielo empezó a cubrirse de nubes. En la madrugaba el viento refrescó un poco el ambiente.

Hoy temprano el tiempo amenazaba con una tormenta, que a las 11 horas se desencadenó del nordeste y del este, con vientos que cambiaban de dirección.

Un chaparrón fuerte e inoportuno

A la hora precisa en que la mayoría de los obreros y muchos empleados suspenden sus tareas y se dirigen a almorzar, cayó un fuerte chaparrón. Miles de ellos fueron sorprendidos en las calles, obligándolos a refugiarse en los almacenes, tiendas u otros negocios abiertos, en los zaguanes, etc. hasta que cesara la lluvia.

Las calles se convirtieron pronto en arroyos y lagunas infranqueables. Se interrumpió el tráfico tranviario debido al estancamiento de las aguas en varios puntos de sus líneas, como en las calles Belgrano y Vera, Belgrano e Ituzaingó, San Luis y Junín, 25 de Mayo y C. Pellegrini, etc. Muchos automóviles [illegible] zonas estuvo interrumpido por largo tiempo.

La ciudad ofrecía el aspecto veneciano que presentó en los días muy lluviosos del mes pasado.

Poco antes de las 12 horas, la tormenta había amainado. El chaparrón torrencial de los primeros momentos se había convertido en una lluvia ligera. Poco a poco se restableció el tráfico, recobrando la urbe su aspecto normal.

Con intervalos llovió ligeramente hasta las 14 horas, más o menos.

Se sabe que la tormenta de hoy abarcó una vasta zona, sin haber ocasionado perjuicios materiales de consideración.

Observaciones del tiempo

La temperatura mínima a la sombra, que fué ayer de 24 grados, bajó esta madrugada a 21, y la máxima, que fué ayer de 36.2, bajó esta tarde a 31 grados. Al sol fué ayer de 740.

La presión atmosférica fué ayer de 55 y subió hoy a 57 mm.

La lluvia caída hoy hasta las 15 horas, es de 28 milímetros.

Estos datos son del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Josefina 9, Carrilobo 40, Laspiur 23, Las Varas 20, San Cristóbal 4, Elisa 10, Providencia [illegible]

El fallecimiento del Dr. Eugenio Puccio

DISCURSO DEL Dr. NICKLISON

(Viene de página 1)

Señores. — La Comisión Directiva del Club del Orden me ha honrado, inmerecidamente, designándome para hacer uso de la palabra en su representación, en el acto del sepelio de los restos del Dr. Eugenio Puccio, que fué uno de los socios más queridos y eficientes dentro de la institución.

Penosa en extremo es nuestra situación y muy consternado está nuestro ánimo al tener que congregarnos ante este féretro para dar la postrera despedida al ciudadano ilustre que se llamó Eugenio Puccio, quién es hoy el caído señalado por el designio de la gran ley que establece un principio y un fin a nuestra transitoria existencia.

El espíritu humano no ha podido resignarse, ni a través de siglos ni de edades, a esta inmutabilidad de las leyes que lo rigen y aquí están bien de manifiesto su pena y su congoja expresando que la cohesión social no puede admitir, sinó muy a su pesar, todo aquello que resienta o afecte la conservación de sus valores.

Si estas modalidades de nuestro ser pueden reconocerse en las diarias alternativas a que está sometido en su lucha incesante, no es posible decir cuán inmensos llegan a ser su dolor y su pena frente a acontecimientos de la trascendencia del que aquí nos congrega, que emanan del alto valor específico de la pérdida experimentada.

La desaparición del Dr. Eugenio Puccio ha conmovido intensamente a la sociedad de Santa Fe, por que su personalidad constituía, desde las columnas principales para el mantenimiento de la integridad de su estructura y era, juzgado con imparcialidad, uno de esos pocos ciudadanos que, al gran caudal de virtudes cívicas que atesoran, suman el atractivo de preciadas características personales.

Sería aspiración vana e incompletamente realizable la de tratar de condensar en estas breves palabras, siquiera los rasgos más importantes de su larga actuación en los distintos planos de actividades públicas a que fué llevado por sus prestigios y en los que no hizo sinó consolidarlos y afianzarlos, dejando siempre de ellos un grato recuerdo, con su acción patriótica y elevadamente inspirada en el concepto del bien público.

La Intendencia Municipal de ésta, su ciudad natal; la representación de la Provincia de Santa Fe en el Senado de la Nación; el cargo de Interventor Nacional en la Provincia de Corrientes, y el Juzgado Federal de esta ciudad, han sido las esferas de actividad más importantes en que pudo desenvolver su acción siempre fecunda, siempre superiormente inspirada en su honradez insospechable y en su espíritu de bien.

Recientemente, guiado por idénticas inclinaciones, actuó por algún tiempo en un cargo que, por la delicadeza del mismo y por las circunstancias en que lo desempeñó, dejó por última vez ratificado el alto prestigio que muchos años de abnegación y sacrificio le habían deparado.

Y si de su acción pública hemos sido testigos, para encomiarla, los ciudadanos de Santa Fe, de sus condiciones personales — podría también afirmarlo — fueron, igualmente, admiradores todos los circunstantes en esta ceremonia.

El Club del Orden tuvo la satisfacción de que el Dr. Puccio fuera durante muchos años uno de sus socios más asiduos y de los que por sus cualidades individuales contribuyeron a dar plausibles notas características al ambiente social. Su asistencia al local del Club constituía una de las fases de la vida normal del mismo y creemos que el vacío que acaba de dejar en el seno de la institución no será nunca colmado hasta el punto de que llegue jamás el momento de olvidar al noble y caballeresco amigo.

Su inesperada partido ha traído luto y consternación a nuestra casa y el pesar que abate a todos los consocios no podrá encontrar fiel expresión en mis palabras.

Dr. Puccio: El Club del Orden lamenta muy apenado vuestra ausencia y quiere y cree que hayais encontrado la eterna paz de vuestro espíritu!

DECRETO DE HONORES DE DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Al tenerse conocimiento del inesperado deceso del Dr. Eugenio Puccio, el Intendente municipal Dr. Furno dictó ayer un decreto, adhiriéndose al expedido por el gobierno de la provincia, ordenando la remisión de una corona de flores a la casa mortuoria y de una nota de pésame a la familia del extinto.

Se expresa en el decreto que el fallecimiento del Dr. Puccio marca una página de luto para la Municipalidad de Santa Fe, por haber sido un intendente que señaló el derrotero para la misma con obras de progreso y de alta misión social.

La alturas de las aguas del Paraná

Comparaciones

Hoy las aguas del río Paraná alcanzaron en Santa Fe la altura de 5.05 metros sobre cero, habiendo crecido 2 ctms. en las últimas 24 horas.

La profundidad mínima bajo cero es también de 5.05 metros y el total 10.10 metros en el canal de acceso al puerto.

En los últimos 10 días, nunca estuvieron a tan alto nivel en esta fecha, 9 de febrero, como hoy en nuestra jurisdicción. En efecto, desde el año 1922 hasta el 1931, inclusives, las alturas fueron, por orden numérico de cada año: 3.29, 3.58, 3.02, 2.76, 4.30, 4.11, 1.07, 4.64, 4.29 y 5.05 metros sobre cero.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 4.76 metros, bajó 4 ctms. desde el sábado; Itá Ibaté [illegible]

El Ingeniero Bunge Dió a Conocer al Gobierno Provisional su Opinión Respecto a la Situación Económica

La reacción favorable se hará sentir dentro de pocos meses en otras regiones del país, en forma intensa y superando a todas las esperanzas

EN ESTA PROVINCIA ES DEFINITIVA

El Ingeniero Bunge al regreso de su viaje a la Capital Federal hizo unos minutos de tiempo entre sus asuntos, y recibió a los periodistas locales que esperaban del ministro la nota del día.

Conversó acerca de la conferencia sostenida por el ingeniero Bunge con el ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo, y con el presidente del gobierno provisional, general Uriburu. En el curso de esta conferencia el ministro de Hacienda de la intervención en Santa Fe expuso a ambos funcionarios el resultado general alcanzado hasta ahora en esta provincia con las diversas medidas económicas adoptadas de acuerdo con las ideas e instrucciones del gobierno provisional.

Una de las preocupaciones del gobierno provisional de la nación consistía en la situación económica, y en diferentes oportunidades la intervención en Santa Fe recibió órdenes e inspiraciones sobre las medidas a adoptar, como asimismo instrucciones verbales, o decretos nacionales en los cuales se marcaba la orientación que debían seguir los interventores en las provincias.

En concordancia con ese conjunto de instrucciones se han dictado en esta provincia medidas tales como la creación de la Junta de la Economía Nacional, de fomento de la industria y el trabajo; el plan caminero que se iniciará en breve; la rebaja de los arrendamientos y de los precios de los artículos de primera necesidad; el equilibrio del presupuesto para el año 1931 tanto provincial como de las municipalidades y comisiones de fomento; se ha documentado la deuda exigible y flotante, certificándola. El ingeniero Bunge informó al general Uriburu que a juicio de la intervención la reacción económica y financiera era definitiva en esta provincia, pudiendo augurarse un año realmente satisfactorio para la economía provincial, por los siguientes motivos:

Cosecha de lino, excepcional; de trigo, mediana; maíz, superior a cualquier cálculo; campos de pastoreo en espléndido estado; instalación de nuevas industrias en la provincia, como la fábrica de celulosa y maderas terciadas de Rosario, el desarrollo de la edificación privada en la provincia que se calcula superior a 120 millones; la ejecución de obras camineras, por más de 30 millones de pesos en 30 meses; el pago de la deuda; en una palabra la reacción económica favorable anhelada, y que dará sus primeros frutos en esta provincia, por una cantidad de circunstancias favorables.

Agregó el ingeniero Bunge que había manifestado al gobierno provisional su opinión personal de que con las medidas que sigue tomando el gobierno nacional respecto del fomento del trabajo y otras de orden económico y financiero, se hará sentir dentro de poco tiempo, una reacción favorable en otras regiones del país, y en tal forma que superará a todas las esperanzas y cálculos de las personas autorizadas.

Demostración de eficacia de un tractor

Se hará mañana en el camino a Santo Tomé

Si las condiciones del tiempo lo permiten, mañana a las 18 horas en el camino carretero a Santo Tomé, cerca del puente principal, se hará una demostración de eficacia de un tractor "The Cat" (El Gato), de tracción en las cuatro ruedas.

Presenciarán la prueba, entre otros, el director, del Departamento de Vialidad, ingeniero Mántaras, por el interés que la misma ofrece para una repartición de esa índole.

Vendrán de Rosario para asistir a esta prueba de eficacia, el señor Rafael Marquez, representante, y Cocchi y Cía, concesionarios en la provincia, de estos modernísimos tractores.

TEMEROSO DE LO QUE HABIA HECHO POCO ANTES UN SUBDITO POLACO INTENTO PONER FIN A SU VIDA

En estado de ebriedad había disparado un tiro contra un compañero de trabajo

Las autoridades policiales de Laguna Paiva, trabajan en el esclarecimiento de un hecho, que a primera vista no se presenta muy claro. El mismo ocurrió ayer en horas iniciales de la tarde, y fueron protagonistas obreros de una cuadrilla del F. C. C. N. A.

En la comisaría a las 14 y 30

A las 14 y 30 horas, se presentaban en la comisaría de aquel distrito Pedro Esteve, lituano, de 26 años de edad y Albino Burdel, polaco, de 24, los que acompañaban a Albino Murko, polaco, de 25 años de edad. El último presentaba una herida en la pierna izquierda, producida, según dijeron por un compañero de trabajo que había disparado un tiro de revolver.

Como primera medida se solicitaban

cuidados médicos para el herido, procediéndose a la detención de los acompañantes, que quedaban en carácter de incomunicados. Acto seguido el oficial Bermegui, era comisionado para poner en claro el asunto. Por averiguaciones practicadas se supo que el heridor de Murko era Juan Molton, polaco, de 26 años de edad, amigo de los anteriores y peón también de una cuadrilla de dicho F.F. C.C.

Habían estado bebiendo desde temprano

La policía no encontró a Molton en la carpa, más algunos obreros le informaron que los cuatro nombrados estuvieron comiendo y bebiendo en demasía. El exceso de bebida produjo un cambio de palabras: Murko ofendió a Molton, y éste enfurecido desenfundó una pistola con la que disparó un tiro, hiriéndolo.

Tentativa de suicidio de Molton

Asustado por lo que acababa de hacer, y creyendo herido de muerte a su compañero, Molton se dió a la fuga. Mientras los restantes conducían al herido al destacamento policial.

Con los datos que anteceden el empleado Bermegui, siguió los rastros del fugitivo, e inició la persecución, tarea en la que colaboró un sargento.

Se habían alejado ya cinco kilómetros de la comisaría, cuando encontrándose a cuatrocientos metros de la casa del vecino Perino, oyeron una detonación de arma de fuego. El ruido los orientó; y entonces, se encontraron con algo que les llenó de asombro.

Un tiro en la frente que será mortal

Tendido en el suelo se encontraba totalmente bañado en sangre, el fugitivo Moltón. A su lado aún humeante, había una pistola de 8 tiros, a la que le faltaban dos cápsulas. Los policías, comprobaron, que Molton se había disparado un tiro en la frente. Rapidamente lo conducían hasta una casa cercana, prodigándole atenciones provisorias, hasta la llegada del médico que concurría instantes después. Como su estado era sumamente delicado, debió ser internado en el Hospital de Caridad, de donde informan que se encuentra en peligro de vida.

La policía ha iniciado averiguaciones, habiendo citado a declarar a otros obreros de la misma cuadrilla por detalles que faltan aclararse.

Algunas consideraciones al hecho

Por lo que hemos expuesto habrá comprendido el lector, que Molton se disparó un tiro, huyendo de la policía y por temor de ser apresado. Posiblemente creyó que cuando lo buscaban con tanta insistencia, sería porque habría fallecido su compañero de tareas. Quizás temiendo que le fuera aplicado el bando, pensó que lo mejor sería eliminarse. Se ha informado del hecho al juez en turno.

En Distrito Monte Vera ocurrió un grave hecho de sangre

La policía de Monte Vera ha iniciado sumario por un hecho ocurrido en aquel distrito el sábado a las 19 y 30 horas, a raíz del cual se encuentran heridos los protagonistas, uno de cuidado, por lo que debió ser internado en el Hospital de Caridad.

Parece ser que en completo

estado de ebriedad, José Peralta, argentino de 45 años de edad, soltero, jornalero, y Roberto Ronda, igualmente argentino de 24 años, sostuvieron un cambio de palabras, nacido por cuestiones del momento.

La discusión fué subiendo de tono y pronto llegaron al insulto, hasta terminar por irse a las manos.

Una pelea a mano armada

Decididos a terminar la cuestión en forma trágica, y llevados por el estado de embriaguez, los protagonistas del hecho, desnudaron sus cuchillos tomándose en pelea. Algunos vecinos pudieron observar los hechos, pero cuando alguien con decisión pretendió intervenir, ya todo había ocurrido.

Dos heridos y uno de gravedad

De la pelea Peralta caía al suelo bañado en sangre, mientras su heridor se introducía en una casa vecina. Se comprobaba entonces que el herido presentaba una puñalada en la espalda, lado izquierdo, a la altura de la novena costilla, y un puntazo en el brazo del mismo lado. Solicitados los servicios médicos, Peralta era curado de primera intención, siendo después traído a esta ciudad e internado en el Hospital de Caridad, donde está en curación.

Intervenía la policía

procediendo a la detención de Ronda, que como decimos se había introducido en una casa lindante, constatándose entonces que presentaba heridas no graves en el cuero cabelludo. Igualmente se halló un cuchillo que es de grandes dimensiones.

Tiene conocimiento del hecho el señor juez instructor.

Un hijo le encontró sin vida, pendiente de un paraíso

Distrito Nelson registró en la mañana de ayer, un grave hecho que ha consternado a sus vecinos. En aquella localidad, desde hace años vivía, José Campagnoli, argentino, de 40 años de edad, casado y de profesión agricultor. El nombrado trabajaba en compañía de sus familiares una finca modesta de aquella jurisdicción. Ayer de mañana, el pequeño Horacio Campagnoli, hijo de aquel, de 14 años de edad, se levantó siendo aproximadamente las 8 horas, y necesitó consultar a su padre, por cierto asunto. Como no lo encontrase, se dió a buscarlo, saliendo de la casa y alejándose breve trecho. Habría andado 200 metros, cuando sus ojos se llenaron de terror. Pendiente de un paraíso, y sujeto por una soga, su padre se balanceaba, como un pingajo trágico, movido por el viento. Inmediatamente el menor informaba a los suyos, del hallazgo, quienes solicitaron el concurso de la policía. Las autoridades procedían a descolgar el cuerpo ya sin vida de Campagnoli, que fué examinado por el médico Dr. Luis Aguirre. El facultativo certificó el deceso por asfixia por estrangulación.

El hecho es muy lamentado; el protagonista de este suceso era hombre sumamente estimado. Se ignoran las causas que le indujeron al suicidio.

Lo embistió un auto

Manuel Seoane, español de 19 años de edad, domiciliado en Villa María Selva, al cruzar la calzada en Gral. Paz a la altura de Lavalle, fué embestido por el auto Chevrolet, chapa de Emilia No. 11, que guiaba Rufino Oser, argentino de 55 años, domiciliado en aquella localidad. Seoane sufrió lesiones en la espalda.

Intervino la policía de Kil. 2.

Le mordió un perro en una pierna y le aplicaron 2 broches

La señora Elvira Mendozzi, que se domicilia en Los Hornos, denunció ante aquella policía, que su hijo Juan, de 10 años, en circunstancias que transitaba por calle Pedro Ferré y San Martín, había sido víctima de un can, que luego resultó propiedad de un señor Lavalle. El menor Juan sufrió una lesión en la pierna izquierda a la altura del muslo, por lo que fué necesario aplicarle dos broches.

Fué curado en la asistencia pública.

Ecos del hallazgo de un cadáver en el Río Carcarañá

Dijimos en el número del domingo, que en el Río Carcarañá, había sido hallado flotando el cadáver de un desconocido, y que presentaba síntomas que hacían pensar en un hecho delictuoso.

Hoy encontramos en el Juzgado en turno una nueva comunicación que procede de Coronda, la que amplía la anterior y tiene fecha 7.

Dice que el cadáver, pertenece a un hombre de 45 años, bajo, delgado negro, un poco canoso y facciones desfiguradas. El cadáver ha sido examinado por el Dr. Federico Perol, quien encontró dos heridas de arma blanca.

El cadáver recibirá sepultura en Pueblo Gaboto, mientras tanto la policía prosigue las averiguaciones, pues dados los antecedentes, existe el convencimiento de que se encierra un grave delito.

Volcó el tilbury que guiaba y resultó con lesiones

Pretendía dar vuelta en la esquina de Uruguay y Francia, el menor Oscar Maciel, argentino de 13 años de edad, domiciliado en Saavedra 3311, lugar donde existe una zanja. En esas circunstancias, y debido a una maniobra muy cerrada, el vehículo volcó, cayendo al pavimento el nombrado Maciel. Por tal causa sufrió heridas leves en el rostro que le curaron en la Asistencia Pública.

La seccional 4a. hizo el procedimiento.

Está detenido, bajo sumario, y acusado de lesiones

Las autoridades de la seccional primera, han iniciado sumario, contra José Raviolo, domiciliado en calle San Jerónimo 1312, quien se encuentra detenido. El sumario se hace por denuncia de la esposa del detenido Angela Falcó de Raviolo, que presenta heridas no graves en el brazo y hombro izquierdo; causadas, dice, por el detenido.

Tiene conocimiento el juez instructor.

Dos hurtos fueron denunciados en Distrito Los Hornos

Distrito Los Hornos, ha recibido la visita de cacos, durante horas del día de ayer. Así lo confirma, por ejemplo, Silvestre Durienzo, allí radicado, que ha notado la falta de un baúl, un traje azul, un echarpe, un pañuelo de seda, una navaja, 2 corbatas, una camiseta, una camisa a rayas, y un par de botines, todo lo que estima en 120 pesos.

El segundo "calote" lo denuncia Silvio Monteguini, que vive por barrio Belgrano, en aquella jurisdicción. Dice que le han sustraído dos palas de puntear, una cuchara, una plomada, un martillo, un nivel, y un cortafierro; todo sumando a la suma de 22 pesos.

Informaciones de los TRIBUNALES

INCIDENTE EN EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dió resolución en el juicio que sigue Piazza Hnos. contra Luis Rossi, ejecución de prenda agraria. No hace lugar al pedido de entrega del automóvil, con costas.

ENTREGA DE FONDOS

En los autos caratulados: Mamerto Solís y Cándido Coria, sucesorio, se ha resuelto hacer entrega del dinero solicitado por Juan M. Zavalla, tutor del menor Francisco Solís.

QUIEBRA

Se ha decretado el estado de quiebra de la firma comercial: Espencsa Hnos., que opera con despacho de bebidas y almacén, en la colonia Alejandra.

Se sorteó contador a don Luis M. Tredici, y se ha señalado la audiencia de verificación de créditos, el 7 de Marzo próximo a las 10 horas.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en la solicitud del comerciante José Morales, sobre convocatoria de acreedores.

Se designaron acreedores interventores a los señores José Carrara y José García Leona, habiéndose señalado la audiencia del día 5 del mes próximo para la verificación de créditos.

INSCRIPCION

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en la gestión iniciada por doña Aída Firstmam para justificar la identidad personal, se hizo lugar a lo solicitado, aprobando la sumaria información.

RECTIFICACION DE PARTIDA

El mismo juzgado hizo lugar a la rectificación de partida de matrimonio solicitada por Máximo Romero Varela y Aurora Toro de Varela. En consecuencia se ofició al R. Civil para que anote que los verdaderos nombres de los citados que son: Máximo Romero y Aurora Carlota Rosario.

NOMBRAMIENTO EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Luisa J. de Cipolat, se ha nombrado administrador de la sucesión a Santos Cipolat, concediéndole la autorización necesaria para aceptar la cancelación de la hipoteca que hacen contra la sucesión doña Luisa Heinzel y otros.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez en lo civil y comercial, de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, ha dictado sentencia en el incidente sobre perención de instancia, deducido por doña María Sanabria Vda. de don Clodomiro González, en el juicio promovido contra ésta por la sucesión Juan M. Bello; rechazando el pedido con costas. En 100 pesos los honorarios del doctor Mántaras.

SUCESORIO

Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de José Ramallo y Margarita W. de Ramallo, a favor de sus ocho hijos.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Carlos Masi se dictó declaratoria a favor de la esposa del causante Magdalena Imola de Nasi y sus hijos Roque y Juan Bautista Nasi.

—En el sucesorio de Emilia Frullo de Pottier, se declara único heredero su esposo Agustín Pottier.

INSANIA

En los autos Daniel Miguel Moore, sobre insanía, se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria del auto regulatorio de honorarios.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción de la primera nominación, doctor Ortigoza por la secretaría Viana, ha decretado auto de prisión contra Juan Bautista Besderi, por homicidio, contra Florencio Guevara por lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Miguel Morro, procesado por defraudación.

LIBERTAD

Por no haber mérito fué decretada la libertad de Luis Ruiz.

Investigaciones dió anoche una batida

Empleados de investigaciones, encabezados por el titular señor Gamez, en horas de ayer, efectuaron una batida que fué de resultados fructíferos. Fueron apresados numerosos sujetos de antecedentes destacándose entre los detenidos los siguientes: Manuel Lazo o Manuel Rodrigues o Oviedo o José o Manuel Reyes o Juan Loza, tiene 19 entradas y está prontuariado en R. H. Ha sido procesado por lesiones, hurto reiterado y robo.

También detenido Vicente Meli, (a) Pico, prontuariado como "lancero" en la sección R. H.. Tiene una entrada por hurto en San Cristóbal, y 10 en esta ciudad, por igual causa.

Otro que fué detenido es Antonio Molinas o Pedro Vives, (a) Toñico. Tiene un prontuario voluminoso, en el que se encuentran entradas en la policía de ésta, Rosario y Paraná. Ha sido procesado y fué acusado de estafa, resistencia a la autoridad, delitos privados en perjuicio de menores y "soste-

EL "SOUPER DANZANT" DE ANOCHE



Un grupo de niñas y caballeros de nuestra sociedad, asistentes a la cena benéfica de anoche, posando para "EL LITORAL".

La cena benéfica que anoche se efectuara en la pista de patinaje de Guadalupe revistió los caracteres de una interesantísima reunión social.

La fiesta mencionada que desde que se hiciera su anuncio había suscitado los amables comentarios de nuestros círculos selectos constituyó en sí una de las notas más destacadas de la actual temporada, en la que se dieron cita los representantes de nuestros más conocidos hogares.

En todos los detalles del "souper danzant" de anoche hacíase notar la dedicación de sus entusiastas organizadoras, entre las que figura en primer término la señora María Esther Cullen de Vionnet, en cuya obra colaboraron numerosas niñas de nuestra sociedad, y que dió por resultado la brillante reunión de anoche, cuyo grato recuerdo ha de perdurar por mucho tiempo en el ánimo de sus calificados asistentes.

Las mesas de la cena dispuestas alrededor y dentro de la pista de patinaje presentaban, con las guirnaldas de luces de variados colores, tendidas estratégicamente, el más original de los conjuntos.

Pese al mal tiempo, que amenazante prometía jugar una mala pasada a los asistentes a la fiesta, la danza se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy, amenizada por los acordes de un selecto conjunto orquestal, que tuvo a su cargo la ejecución de los bailables de moda, que en repetidas ocasiones fueron bisados por las parejas de bailarines.

Resumiendo, estos son los detalles más importantes de la cena benéfica de anoche, que congregó en el sitio de su realización a cuanto de más representativo ostenta nuestra sociedad.

Ocupandó las mesas del "souper danzant" vimos entre otros a:

Dr. Guillermo Rothe, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Dr. Luciano Molinas, Eduardo Vionnet, José M. Danuzo, Ignacio Cullen, Dr. Nicanor Molinas, Ruperto Aguirre. Señoras: Matilde Porta de Molinas, María Esther Cullen de Vionnet, María del Carmen Porta de Molinas, Beatriz B. de Cullen, Otilia Risso de Candioti, Pola Risso Anello y Carola Peyrano.

*

Dr. Bernardo Risso, Sr. Eduardo Wolenvaider, Davida Possé Costante, Juan Luis Bhrüll, Sr. F. Postela, Oscar Cabal, Mario Bruno. Señoritas: Dora Cullen, Zunilda César, Evangelina Furno, Alicia Barraco, Ma. Elena Bruno, Esther Gómez Iriondo y Negra Molinas.

*

Pepi Gómez Cullen Eduardo La Rosa, María Virginia y Camucha Berraz Mai.

*

Luciano Molinas (h.), Agustín Alemán (h.), Matto Molinas. Señoritas: Elia Anello Risso y María del Carmen Molinas Porta.

*

María Iriondo de Gómez y María Teresa B. de Lecubarry.

*

Angel Bonazzola, Alfredo Carrión, Sra. Raquel Molinas de Bonazzola y Sta. Alcira Cullen Gómez.

*

Sr. Juan Manuel Pinasco y Sta. Nelly Cullen.

*

Sres. Ignacio Mántaras Galisteo, Raúl Pautasso. Stas. Elsa Vionnet Cullen y Sata Candioti Risso.

*

Sr. Joaquín Crespo y Sta. Sara Cullen.

*

Dr. C. Allende y señora.

*

Sres. Carlos Sarsotti (h.), Raúl Irigoyen, Roberto Sarsotti y Sras. Huri Iturraspe de Sarsotti, Delia César de Irigoyen, y María Elena Candioti de Sarsotti.

*

Sres. Agustín Alemán, Dr. Emilio Leiva, M. Estrada y señora Mimí García Valdés de Alemán, Susana Castilla de Leiva, Manuela Leiva de Estrada.

*

Dr. José Manuel Ferrer, Oscar Sarsotti y Sras. María Mercedes López de Ferrer, Angela Candioti de López.

Stas. Tere Lecubarry, Sarita García, Chichí Aguirre, Matilde Aragón, María Cristina Aragón y Raquel Gómez Iriondo. Dr. Manuel Villada Achaval, Felipe Jofre, Jorge Díaz Molinas, Dr. Oviedo Bustos, Ortiz Pujato, Miguel Parpal, Dr. Ordoñez, José M. Danuzo Iturraspe y Romeí César.

*

César Berraz Mai, Oscar Crespo, Mariano Maciel, Carlos Correas, Bustos Carlos Gómez, Roberto Risso Patrón, Conrado Molinas, Carlos Taboada, Walker Taboada, Allen R. López Coco Danuzo Iturraspe, Carlos Puchinelli, Raquel Candioti Risso, Beatriz Aguirre, Chicha Alemán, Alicia Olcese, Dora Soriano, María Lola López.

*

Stas. Blanca Caminos, María Virginia Sañudo, Enriqueta Luque Castells. Sres. Francisco Caminos Petrine, Paquín Allenso y Domingo Esquivel.

INAUGURACION DEL GOLF MINIATURA



En la inauguración del "Pim, Pam, Pum, Golf", el interventor nacional Dr. Guillermo Rothe, rodeado de conocidas figuras de nuestro medio.

El sábado se realizó la anunciada inauguración del Pim, Pam, Pum, Golf Club con la presencia del Dr. Guillermo A. Rothe y altos funcionarios de la intervención nacional, alcanzando este nuevo deporte un rotundo éxito, notándose entre la concurrencia muchísimo entusiasmo.

De nuestra parte, inmejorablemente impresionados, nos correspondió presenciar uno de los espectáculos más simpáticos que pueda ofrecerse a nuestra ciudad. Las pequeñas canchas emplazadas en lugar apropiado, realzando la perspectiva que ofrecen las mismas, embellecidas por la enorme arboleda circundante, la iluminación "a giorno" y las pequeñas instalaciones de construcción sobria y elegante dan un aspecto de buen gusto y distinción a lo que fuera hasta ayer baldía y abandonada plazoleta. Hemos ganado estéticamente con la creación de este Club lo que dice muchísimo a favor de sus organizadores.

Socialmente fué el "rendez-vous" de nuestro gran mundo donde una vez más pudimos apreciar el sello inconfundible de la elegancia de nuestras niñas como siempre dentro de un marco de sencillez encantadora las que hicieron gala de entusiasmo y alegría animando la reunión e iniciándose la mayoría de ellas novicias en el difícil problema del golf en miniatura en medio de la algarabía de todos los presentes.

En honor del interventor nacional se tomó una copa de champagne, ubicándose la concurrencia en las mesas dispuestas a un costado de las canchas, prolongándose en animados comentarios sobre el resultado de la primera noche hasta las primeras horas de la madrugada del domingo, quedando en el ánimo de los presentes una excelente impresión y reflejándose en ellas y ellos el deseo de convertirse en futuros campeones.

Entre otros vimos a los señores: Dres. Guillermo Rothe, Sofanor Novillo Corvalán, Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Candioti, Luis Alberto Aragón y su esposa doña María Angélica Bayo, Eduardo Vionnet y su esposa doña María Esther Cullen, Ignacio Cullen y su esposa doña Beatriz Brühl, Angel Bonazzola y su esposa Da. Raquel Molinas, Dr. Luciano Molinas y su esposa doña Matilde Porta, Eduardo Ramos Oromí y su esposa doña María Mercedes Bruno, Carlos Sandaza Iturraspe y su esposa Da. Sarita Pujato, Dr. Julio Busaniche y su esposa doña Clorinda Pinasco, Sr. Carrasco y señora, Sr. Nocetí y señora, Roberto Etchevers y señora, Pablo Christensen y su esposa doña Lucrecia Romero, Raúl Irigoyen y su esposa doña Delia César, Sras. María Teresa Beascochea de Lecubarry, Polonia Risso de Anello, Otilia Risso de Candioti, María Iriondo de Gómez, Esther Ureta de Echagüe; Stas. María Cristina y Matilde Aragón, Lila Puig, María Teresa y María del Carmen Lecubarry, Dora y Alcira Cullen Gómez, Nelly Dana, María Elena Bruno, Chichí y Beatriz Aguirre, Raquel y Dora Soriano, María Carmen Iriondo, Lika y Tina Bullrich, Evangelina Furno, Cocó y Piruca Crouzeilles, Zunilda y Nélida César, Negra y Tati Reynares, Elsa Vionnet Cullen, Esther y Coca Echagüe Ureta, Srtas. de Ureta Crouzeilles, Nelly y Sara Cullen, Sarita García, Beatriz Molinas, Camucha y María Virginia Berraz Mai, Tota y Josefina Candioti Perret, María del Carmen Puig, Raquel Argento, Alicia de la Torre, Angelita y Beatriz Leiva, Porota Petrina, Raquel Castells Petrine, Enriqueta Luque Castells y otras que escapan a nuestra memoria.

la iglesia de Santo Domingo.

Una vez más en el oficio de referencia han de renovarse las expresiones de pesar que tales fallecimientos suscitaran.

Los deudos del extinto han de verse en tal ocasión acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

D. Pellegrino Testoni—

Ha fallecido hoy en esta capital, después de una larga y penosa enfermedad, el caballero con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas.

D. Pellegrino Testoni, había llegado a nuestro país hacían 40 años; de naturaleza fuerte y tesonera, libró en la vida misma su mejor batalla y triunfó; el muchacho italiano, que viera en América la tierra del porvenir, fué al correr de los años el recto y acreditado comerciante de esta plaza, en la que por su hombría de bien, captóse los más sinceros afectos.



Su fallecimiento, que enluta a numerosas familias de nuestro medio, ha de ser vivamente lamentado en los diversos círculos en que al extinto le cupiera destacada actuación.

El sepelio de sus restos a verificarse mañana en el Cementerio Municipal, a las 10 horas está llamado a constituir una imponente manifestación de duelo.

Dr. Eugenio Puccio—

En todos los círculos de nuestra ciudad ha repercutido dolorosamente la noticia del fallecimiento del Dr. Eugenio Puccio, caballero perteneciente a una de nuestras más antiguas y prestigiosas familias.

Caballeroso bajo todo punto de vista, fué el Dr. Puccio, tanto en su vida privada, como en sus actividades de correcto funcionario, digno de ejemplo, razón por la cual su muerte es tan sentida en nuestro medio.

Numerosas instituciones de las que el extinto fuera en vida eficaz elemento, colocaron sus banderas a media asta en señal de duelo, como así también enviaron sus delegados al sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en la Necrópolis Municipal, acto que congregó a crecidísima concurrencia, que una vez más lamentó sinceramente el luctuoso suceso que priva a nuestra sociedad de uno de sus más calificados exponentes.

Paseo fluvial—

El sábado llevóse a cabo el paseo fluvial ofrecido por el Interventor Nacional, Dr. Guillermo Rothe, a un grupo de sus relaciones.

Los invitados partieron a las 19 y 30, recorriendo la laguna Setúbal, comiendo a bordo y regresando a las 23 horas.

Fueron invitadas las siguientes personas:

Dr. Guillermo Rothe, Sofanor Novillo Corvalán, don Ignacio Cullen y su esposa doña Beatriz Brühl, Eduardo Vionnet y su esposa doña María Esther Cullen, señor Angel Bonazzola y su esposa doña Raquel Molinas; señoritas: Lila Puig Otegui, Dorita, Alcira y Sara Cullen Gómez, Beatriz Molinas, Sarita García, María Teresa Lecubarry, Chichí Aguirre, Elsa Vionnet, y un grupo de caballeros.

Misas—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Mauricio Loiseau, rezaránse misas mañana en la iglesia del Carmen a las 7 y 30 horas.

Numerosas personas allegadas a los deudos del extinto han de acompañarlos en sus oraciones.

—El miércoles próximo, se rezarán misas en la iglesia del Carmen, rogando por el descanso del alma del señor Julián González en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

—El jueves próximo, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Ana Ferreyra de Costa y el octavo de D. Eleuterio Ferreyra se rezarán misas de 7 a 9 horas en

PELLEGRINO TESTONI

Q. E. P. D.

Falleció el día 9 de Febrero de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora esposa, Annunziata Villaggi de Testoni; sus hijos, Carmen T. de Palazzuoli, Penelope T. de Mazzucchelli, Luis, Pellegrino, Violeta y Victorio; sus hijos políticos, Fernando Palazzuoli, Ricardo Mazzucchelli, Manuela Gómez Cello de Testoni, Amadeo G. Vitali, Genoveva Cánaves de Testoni, y Teresa Talin de Testoni; su hermana, Paulina Testoni Vda. de Vitali; sus nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana 10 de Febrero a las 10 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Salta No. 2783.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2534. Teléfonos: U. T. 3043 - S. T. 19444.

No. 15352 v.9|2

Enlaces—

Pasado mañana a las 20 horas será bendecida la unión matrimonial de la señorita Sara Fanucchi, con el señor Lucio R. Delgado, jóven pareja relacionada en esta capital.

En día tan feliz, los nuevos esposos han de verse muy congratulados por sus numerosas amistades.

—En la iglesia parroquial de San Juan Bautista será bendecida el 12 del actual, el enlace de la señorita Carmen González con el señor Miguel Angel Cavana, ambos relacionados en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos Da. Angélica G. de Hanzón y D. Antonio Morán.

Subscribirán las actas en calidad de testigos los señores Cristóbal Cavana y Enrique Hanzón.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia la doble ceremonia, que tendrá lugar a las 16 horas, revestirá un carácter sumamente íntimo.

Una vez consagrados los esponsales los desposados partirán en viaje de bodas a la Capital Federal.

—En Buenos Aires ha sido bendecida el sábado pasado la unión matrimonial de la señorita Violeta de Rosa con el señor Vicente De Paola, relacionados ambos en ésa y esta capital.

Mauricio Loiseau

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1930

La familia invita a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso del extinto, se oficiará en la iglesia parroquial del Carmen mañana 10 del corriente a las 7 y 30 horas.

Favor que agradecerán.

No. 15346 v.9|3

La ceremonia nupcial verificada a las 21 y 30 horas dió margen a una interesante nota social, llegando hasta los desposados las felicitaciones y presentes de sus relaciones.

Banquete—

Despidiendo al Sr. Gino Romizi, Vice—Cónsul de Italia en esta capital, serviráse el día 12 del corriente en los jardines del Círculo Italiano, un banquete ofrecido por la colectividad italiana de nuestra ciudad.

Esta demostración que sin duda alguna ha adquirir muy lucidos aspectos, será una amplia exteriorización de los múltiples afectos que el mencionado agente consular disfruta en nuestro medio, y del cuál parte a fin de ocupar el consulado de su país en Yugoeslavia.

Las tarjetas para el banquete, cuyo precio ha sido fijado en la suma de $ 8 pueden solicitarse en la secretaría del Círculo.

EN CASA DE LOS ESPOSOS ABASOLO - LASSAVE

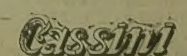
Una parte de los invitados de los esposos Abásolo - Lassave, a su casa - quinta de Colastiné.

Muy lucidas proporciones revistió el recibo que los esposos Da. Carolina Abásolo y D. Ernesto Lassave ofrecieron a un grupo de sus amistades en su residencia veraniega de la vecina villa de Colastiné.

Festejando el cumpleaños de la señorita Ruth Cello Abásolo, los mencionados esposos organizaron en honor de ésta la fiesta que motiva esta crónica, y que transcurriera encuadrada en la mayor animación. La fiesta que revistiera un carácter carnavalesco ya que se anunciara como de disfraz, fué disfrutada por numerosas y conocidas personas de nuestro medio, entre las cuales recordamos los nombres de los esposos Dr. Tiburcio Reyes y su esposa Da. María Angélica Lassave, Dr. L. Díaz Rodríguez y su esposa Da. Celia Veguillas, D. Carlos Sarsotti (h.) y su esposa Da. Huri Iturraspe, D. Agustín Alemán y su esposa Da. Noemí Valdez, Dr. Pedro J. Saurit y su esposa Da. Angélica Videla, D. Francisco Barón y señora, y las Sras. Sara Maciel de De la Torre y María Luisa Piñero de Moscoso.

Srtas: Haydee Niel Garo, Pepita Barreiro, Raquel Argenti Veguillas, Susana Moscoso, María Angélica Reyes, Shisha Alemán, María Delia Crouzeilles Larguía y Pupi y Chiquita Piñero, y un grupo de jóvenes.





ABARATAMIENTO DE LA CARNE Y DEL PAN, EN CORONDA

Las fiestas del próximo Carnaval

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abaratamiento de la carne y el pan

Desde el día de ayer ha quedado librado al servicio público una carnicería donde se expende carne a 0.35, 0.40 y 0.60 centavos, de la firma Castelnuovo, Romagnoli y Cía. Esta ha servido para que los demás puestos rebajen de precios. Igual cosa ha sucedido con el pan, que merced a que en el "Hotel Devoto" se rebajara el precio a 0.20 ctvs. el kilo, las demás panaderías se vieron precisadas a igualar precios.

Confirmación del personal de la Escuela Normal

Ha sido confirmado el personal de la Escuela Normal "José Elías Galisteo". Con júbilo se ha recibido esta noticia ya que nuestra Escuela Normal es una de las que marchan en primera fila por sus prestigios y adelantos. La directora Sta. María M. Gervasoni, demás personal directivo y docente han sido muy felicitados, pues la confirmación de este personal en sus puestos es una nueva garantía para la buena marcha del establecimiento.

Kermesse y fiestas de Carnaval

El domingo próximo, el Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", abrirá nuevamente la kermesse que con tanto éxito venía funcionando en el hermoso y amplio local frente a la plaza Urquiza.

No dudamos que se deberán dar cita en el referido local nuestras mejores familias y que como en noches anteriores, se verá concurridísima.

Dicha kermesse seguirá en los días de Carnaval. Para esa fecha la Sociedad de Beneficencia en Unión con la Sociedad Española, harán grandes bailes, rifas, etc., a beneficio de las mismas. No dudamos que se verán muy concurridas.

Fallecimiento

A la temprana edad de 4 años ha dejado de existir, víctima de una cruel dolencia, en la que la ciencia se declaró impotente, la preciosa nena María del Carmen Sepúlveda.

En el acto del sepelio de los tiernos restos de la "gordita" como cariñosamente se la llamaba, se pondrán de manifiesta las simpatías y el cariño que en vida supo conquistar la querida nenita. Hasta sus desconsolados padres, hermanitos y demás deudos llegan infinidad de testimonios de condolencia.

Corresponsal.

UNA SOLICITUD AL M. DE AGRICULTURA ELEVADA POR LOS HAITANTES DE "LAS BREÑAS", TERRITORIO NAC. DEL CHACO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

"A S. E. Ministro de Agricultura Dr. H. Beccar Varela. — Buenos Aires.

De nuestra consideración:

Los que firman al pié de ésta, entidades constituídas y demás pobladores de la jurisdicción de Las Breñas, tienen el alto honor de dirigirse a su Excelencia y exponen: Que en vista de que la colonia General Necochea está ya completamente poblada por colonos trabajadores y, como constantemente afluyen otros agricultores del país como también inmigrantes extranjeros a esta rica zona para trabajar la tierra chaqueña fiscal sin encontrarla ya disponible, ponemos en conocimiento de S. E. que en las mismas puertas de este pueblo el Dr. Zoilo Cantón tiene ocupada indebidamente, y desde muchos años atrás, una gran extensión de campo de propiedad del fisco compuesta de 25.250 hectáreas como lo podemos comprobar con un croquis que adjuntamos, sin que este campo produzca el más mínimo beneficio al erario de la nación y sin que se beneficie a sí mismo, pues ese campo está completamente desocupado y despoblado.

Señor Ministro: Los campos de propiedad del fisco que tiene ocupados y alambrados en forma arbitrarria el doctor Zoilo Cantón (a su nombre y bajo los nombres supuestos de Marcos Cornejo Jost y Fernando Cornejo), son los siguientes: las leguas A. B. C. y D. del lote No. 59 en nombre de Marcos Cornejo Jost; las leguas A. B. C. y D. del lote No. 60 en nombre de Fernández Cornejo; las leguas A. y B. del lote No. 62, en nombre del doctor Zoilo Cantón, más un martillo que se alambró de 250 hectáreas en la legua B. del lote No. 61 y pegado a la legua C. del lote No. 60, como también tiene este señor alambradas unas 225 hectáreas pertenecientes a la planta urbana de este pueblo. Todos estos campos fiscales los tiene acaparados con fines feudalistas y de especulación, retrasando y trabando con ese sentido el progreso y vialidad de esta fértil zona y restringiendo con la arbitraria ocupación de esa gigantesca extensión de tierras fiscales, el desenvolvimiento económico de la jurisdicción entera, pues fácilmente podría ubicarse en ellas unas 200 familias de colonos, pudiendo el Estado percibir más provecho con una sola de estas familias trabajadoras de lo que actualmente le arroja toda esa gigantesca extensión de 25.475 hectáreas en poder del Dr. Zoilo Cantón. Las razones que nos guían con esta postulación, señor Ministro, son bien intencionadas e inspiradas por un alto criterio de patriotismo humano con objeto de que S. E. deshaga ese latifundio fiscal acaparado arbitrariamente a los pocos metros del éjido del pueblo de Las Breñas y que actualmente no produce al Estado el beneficio de un centavo; pero que estando en cambio esas tierras baldías y fértiles en poder de la masa trabajadora, reportaría al fisco ingentes beneficios amen que el Estado solventaría un árduo problema de colonización proporcionando esas tierras a los colonos.

Pedimos, señor Ministro, ordene S. E. la inmediata entrega de los lotes Nos 21 a 30, 71 a 80 y 121 a 130 de la sección III; 2 a 5, 26a 30 y 56 a 65 de la sección IV, de la colonia General Necochea, para que el agricultor los haga producir. Estas dos leguas de campo fiscal están en la misma puerta del pueblo Las Breñas, señor Ministro y están mensuradas y amojonadas desde hace ya cuatro años y la oficina de Tierras y Colonias había dado al Dr. Zoilo Cantón un plazo hasta el 31 de agosto de 1930 para que éste hiciera entrega de esos lotes, lo que no se ha cumplido y es por esa razón que solicitamos y pedimos que Su Excelencia haga justicia entregando a los colonos por el momento por lo menos esos lotes para que éstos puedan trabajar y habrá S. E. realizado una obra de patriotismo y de progreso que el pueblo entero reconocerá y agradecerá.

Tiene el doctor Cantón ocupadas unas 225 hectáreas pertenecientes al mismo pueblo, también en forma arbitraria, pues esa extención de tierra pertenece a la misma planta urbana de Las Breñas e insinuamos al señor Ministro deshaga ese dominio y entregue al pueblo lo que es del pueblo porque no puede haber ni ser justo que un hombre tenga el derecho de trabar y retrogradar el desarrollo progresista de un pueblo y de una jurisdicción entera como se hace y se ha hecho hasta ahora con esta zona.

Esperando a que S. E. sepa tomar las medidas postuladas a favor del desenvolvimiento progresista de esta zona, saludan con la mayor atención.

Firman: Centro Comercial, Atlético Huracán, Sociedad Ortodoxa, Club Social, Cooperativa Agrícola, Sociedad Protestante, Federación Agraria A., Club Sportivo y 130 ciudadanos más".

(Corresponsal).

LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL EN V. GUILLERMINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión Directiva Pro-Fiestas de Carnaval 1931, ha confeccionado el siguiente programa, e invita a los habitantes de Villa Guillermina a localidades vecinas a concurrir a los Corsos que se realizarán las noches del 14, 15, 16, 17, 21 y 22 de Febrero, de acuerdo a las siguientes

Disposiciones generales

1o. — El coso se realizará desde las 21.30 hasta las 24 horas a excepción de los sábados que se prolongará hasta la 1 hora.

2o. — La entrada y salida de los vehículos se efectuará por la calle Rivadavia esquina Buenos Aires.

3o. — Los vehículos recorrerán el corso con la mínima velocidad, sin detenerse y conservando siempre su izquierda.

4o. — Queda terminantemente prohibido durante las horas de corso, el juego con agua, pomos y el uso de petardos; todo traje o disfraz que ofenda a la moral; los alusivos a insignias patrióticas, órdenes religiosas, etc.

5o. — No se permitirá la entrada a vehículos con bebidas alcohólicas, ni jinetes que no guarden la debida compostura.

6o. — Se fijan los siguientes precios para todas las noches de corso: palcos siemples $ 5.00; palcos dobles $ 8.00; autos y camiones $ 4.00; carruajes de 2 y 4 ruedas $ 2.00; jinetes sin disfraz $ 2.00; autos y camiones por noche $ 1.00.

Premios

En efectivo: — 1er. premio al mejor palco adornado, $ 50.

2o. premio al que lo siga, $ 30.

1er. premio al auto mejor adornado, $ 50.

2o. premio al que le siga $ 30.

1er. premio al camión o carruaje mejor adornado, $ 40.

2o. premio al que lo siga $ 20.

1er. premio a la mejor comparsa (mínimo 10 personas), $ 50.

1er. premio a la mejor murga, $ 30.

1er. premio a la mejor máscara suelta $ 15.

2o. premio a la que le siga $ 10.

1er. premio al mejor conjunto en palco $ 30.

2do. premio al que le siga $ 20.

1er. premio al mejor conjunto en automóvil $ 30.

2o. premio al que le siga $ 20.

En jugetes: — 1er. premio al mejor disfraz de niño, $ 15; 2o. premio al que le siga, $ 10.

1er. premio al mejor disfraz de niña, $ 15.

2o. premio al que le siga, $ 10.

3o. premio al mejor disfraz de niño, $ 10.

4o. premio al que le siga, $ 8.

3er. premio al mejor disfraz de niña, $ 10.

4o. premio al que le siga $ 8.

5o. premio al mejor disfraz de niño, $ 5.

6o. premio al que le siga, $ 3.

5o. premio al mejor disfraz de niña, $ 5.

6o. premio al que le siga $ 2.

Comisión Organizadora

La Comisión organizadora está compuesta por los señores:

Juan M. Harper, presidente honorario; Victor Ramira, presidente; Carlos vonn Euw, vice-presidente; Alfredo Fecker, secretario; Esteban Yost, pro-secretario; Leopoldo Galibert, tesorero; Juan Rosso, pro-tesorero; Vocales: Dr. Bartolomé Parma, Jorge Allin, Mariano Paez, Leopoldo Boutel, Javier Gimenez, José M. Rivera, Antonio Laxa, Lazaro Monzón; Intendentes de Corso, Arcangel Dalla Piazza, jefe de ornamentación, Enrique Gold; comisarios, Domingo Gresa, Santiago Rohr; sub-comisarios, Humberto Dobouloy, Luis Capatto; revisadores de cuentas, Pablo E. Garibotti y Ambrosio Aceval.

TERRITORIO NACIONAL EL CHACO

DESDE MACHAGAI

Deceso

Después de una penosa enfermedad falleció el 28 del ppdo. el joven Irineo González, a la temprana edad de 26 años. El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de aprecio de que gozaba el extinto. Enluta a las familias de E. González, V. González, W. Kansel, G. González y S. González.

Viajeros

De Resistencia el sub-comisario señor José González a hacerse cargo de la sub-comisaría.

—De Buenos Aires el señor Leoncio Gomarra, su señora esposa doña Elisa Clapa, su nena Nelli Myrta y la señorita Clotilde G. Clapa.

Nota rosa

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Blasco Pavicich con el advenimiento del primogénito, un robusto nene que le impusieron los nombres de Juan Pedro.

Enfermo

Algo restablecido el señor Alejandro Ghidini.

Espectáculos

Fué reprisado en el "Cine Princesa", "Celos que salvan", por Constance Talmadge y Don Alvarado.

Entre otras vimos a las familias de M. Tirado, D. Guzmán Monzón, A. La Gatta, M. Peche, R. Aguilar, J. Sánchez Ortiz, F. Fernández; señoritas de Fernández, La Gatta, Chumica, Riera.

Lluvias

Las caídas en la corriente semana alcanzan a 50 mm.

(Corresponsal).

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

CONCURSO LITERARIO

La Comisión Directiva de la "Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres", ha resuelto que el próximo concurso literario, esencialmente femenino, se realice de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. Podrán tomar parte en él todas las señoras y señoritas que lo deseen, argentinas o residentes en el país.

2a. El tema será libre, adjudicándose tres premios los que serán otorgados por orden de mérito a saber: Un primer premio de $ 300 m|n instituído por Doña Emilia Lacroze de Gorostiaga; un segundo premio de $ 200 m|n. por Doña Alvina y van Praet de Sala, y un tercer premio, medalla de oro, donada por Doña Elisa Gorostiaga de Aguiar. Estos premios serán entregados en acto público en la "Fiesta del Libro" que celebra anualmente la Biblioteca.

3a. Otorgará estos premios un jurado competente designado al efecto., por la comisión directiva de la Biblioteca.

4a. La extensión de los trabajos no excederá de diez páginas de block escritas a máquina; serán rechazados los trabajos que no llenen este requisito.

5a. No podrá optar nuevamente al premio de este concurso, la persona que haya sido agraciada con él, sin que hayan transcurrido tres años de intervalo.

6a. Cuando la misma autora presente dos o más trabajos para optar al premio, deberán ser firmados con un sólo pseudónimo; en caso que premiadas dos composiciones resulten de la misma persona, los premios serán anulados.

7a. Los trabajos premiados pertenecen de hecho a la Biblioteca, así que no podrán ser publicados, sin autorización de la misma. La comisión directiva se reserva el derecho de conservar todos los originales.

8a. Los trabajos deberán dirigirse hasta el día 1o. de Abril de 1931 a la señora presidenta de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Charcas No. 1155, cada trabajo deberá llevar un lema, además del título correspondiente al tema elegido. El nombre de la autora, su domicilio y el lema adoptado se pondrán bajo un sobre en cuya cubierta se escribirá únicamente el título del trabajo que se envíe a la señora presidenta de la Biblioteca, añadiendo al sobre escrito la siguiente indicación: Concurso Literario Femenino.

Queda incorporado al programa de la "Fiesta del Libro", que celebra anualmente la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, un premio de $ 300 m|n instituído a perpetuidad por la señorita socia Doña Elia M. Martínez, y destinado al mejor trabajo didáctico presentado por una educadora argentina, premio instituído en el año de 1921, como un homenaje de la fundadora al magisterio nacional.

Las bases serán las siguientes:

1o. El tema será a elección de la maestra y sólo se exige que esté encuadrado dentro de la enseñanza y que sus conclusiones puedan servir de orientación para el progreso escolar.

2o. Los trabajos deberán ser escritos a máquina, y no excederán de diez páginas de block a menos que el asunto requiera mayor extensión.

3o. La presidenta de la Biblioteca designará un jurado técnico para el estudio de los trabajos presentados.

4o. Este concurso está sujeto a las mismas condiciones establecidas en los artículos 5o., 6o., 7o., y 8o. de las bases del Concurso Literario, las que se publicarán conjuntamente.